

Personas sin hogar:

Sucesos vitales estresantes, expectativas y su implicación en los procesos de intervención

Trabajo de Fin de Grado - Trabajo Social

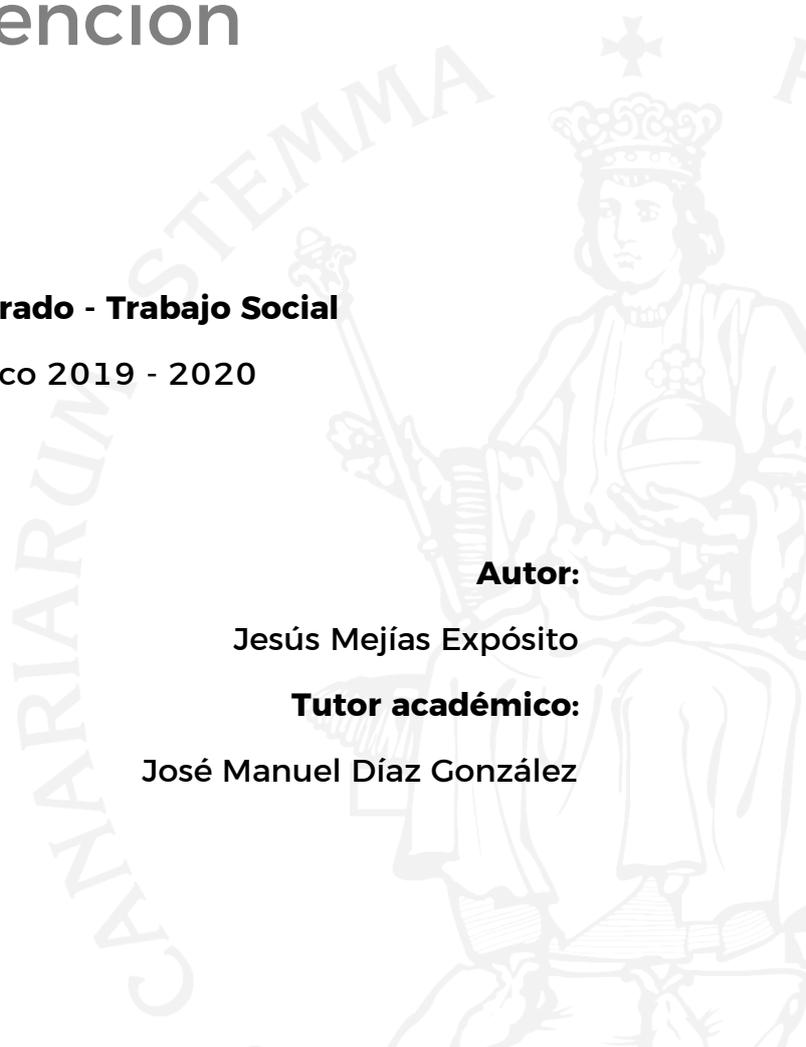
Curso académico 2019 - 2020

Autor:

Jesús Mejías Expósito

Tutor académico:

José Manuel Díaz González



RESUMEN

Se ha realizado una investigación sobre las personas sin hogar y la percepción que tienen acerca de su futuro. Los objetivos han sido conocer sus expectativas y la importancia de considerarlas en los procesos de intervención que se desarrollan con este colectivo, determinar los factores que influyen en ellas, e identificar los sucesos vitales estresantes que han experimentado. La muestra ha estado compuesta por 88 personas que se encontraban en diferentes recursos alojativos para personas sin hogar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, y a las que se les ha distribuido un cuestionario de elaboración propia y que se ha demostrado su efectividad a partir de su análisis y aprobación por profesionales expertos en la atención de este colectivo. Este instrumento mide diversas variables relacionadas con las expectativas y experiencias de las personas sin hogar, así como los factores vinculados con las distintas dimensiones sociales. Los resultados han permitido conocer la relación que existe entre las experiencias que han vivido y las expectativas de futuro que tienen, destacando la pérdida de empleo y de vivienda, que se traducen en querer conseguir un empleo, obtener ingresos y tener una vivienda propia; los múltiples factores que están presentes en el proceso de sinhogarismo, como la migración, las malas relaciones familiares y las adicciones; y la importancia de los y las profesionales que trabajan en las administraciones, organizaciones y recursos. Se demuestra así la importancia de tener en cuenta las expectativas a la hora de trabajar con las personas sin hogar, establecer objetivos y desarrollar los planes de intervención social.

PALABRAS CLAVE: personas sin hogar, expectativas, sucesos vitales estresantes, procesos de intervención, profesionales.

ABSTRACT

This document presents a research that has been done about homeless people and the perception of their future. The objectives has been to know their expectations, the importance of considering them in the intervention processes that take place with this collective, to know the factors that influence them, and to identify the stressful life events they have experienced. The sample was made up of 88 people who were in different resources of homeless people in the municipality of Santa Cruz de Tenerife, who have been distributed a own elaboration questionnaire, which has been demonstrated to be effective from the analysis and approval by professionals experts in this collective. This instrument measures different variables related to the expectations and experiences of the homeless, and the factors related to the different social dimensions. The results have allowed to know the relationship that exist between the experiences they have lived and the future expectations that people have, highlighting the loss of employment and housing, which translate into wanting to get a job, earn an income and own a home; the different factors that are present in the homelessness process, such as migration, bad family relationships and addictions; and the importance of the professionals who work in administrations, organizations and resources. This demonstrates the importance of taking expectations into account when working with the homeless, setting goals and developing social interventions plans.

KEYWORDS: homeless, expectations, stressful life events, intervention processes, professionals.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. MARCO TEÓRICO	8
1.1 Pobreza y Exclusión Social.....	8
1.1.1 Conceptualización de la Pobreza y la Exclusión Social.....	8
1.1.2. Exclusión residencial.....	9
1.1.3. Factores asociados a la exclusión social.....	11
1.2 Sinhogarismo.....	12
1.2.1. Conceptualización del sinhogarismo.....	12
1.2.2. Factores vinculados con el sinhogarismo	16
1.3. Personas en situación de sin hogar	18
1.3.1 Perfil de las personas sin hogar.....	18
1.3.2. Otras realidades vinculadas con el sinhogarismo	20
1.4. Marco normativo sobre las personas sin hogar	21
1.5. Recursos para personas sin hogar.....	24
1.5.1 Recursos a nivel nacional, autonómico y provincial.....	24
1.5.2. Recursos en Santa Cruz de Tenerife	25
1.6. Expectativas de las personas sin hogar	28
2. OBJETIVOS	30
3. HIPÓTESIS	30
4. METODOLOGÍA	31
5. RESULTADOS	34
6. DISCUSIÓN	47
7. CONCLUSIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Otras realidades vinculadas con el sinhogarismo.....	21
Figura 2: Género de los/as participantes.....	35
Figura 3: Edad de los/as participantes	35
Figura 4: Nacionalidad de los/as participantes.....	36

Figura 5: Nacionalidad de los/as participantes en función de la ciudadanía.....	36
Figura 6: Tiempo en situación de sin hogar	37
Figura 7: Tiempo de estancia en el centro	37
Figura 8: Pregunta 1 - Experiencias de vida estresantes.....	38
Figura 9: Pregunta 2 – Experiencia que más ha afectado	39
Figura 10: Pregunta 3 – Experiencias que han influido a acabar en situación de sin hogar.....	40
Figura 11: Pregunta 4 - Indique su grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las siguientes afirmaciones	41
Figura 12: Pregunta 5 - ¿Qué le gustaría conseguir en un futuro?.....	42
Figura 13: Pregunta 6 – Cosas más importantes que le gustaría conseguir en un futuro	44
Figura 14: Pregunta 7 – ¿En cuánto tiempo considera que se cumplirán sus expectativas?.....	45
Figura 15: Pregunta 8 - ¿Qué considera importante para lograr sus expectativas?.....	46
Figura 16: Pregunta 9 - ¿Cómo ve su futuro?	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipología ETHOS	14
Tabla 2: Factores de riesgo y desencadenantes vinculados al sinhogarismo	17
Tabla 3: Perfil y características de las Personas Sin Hogar a nivel nacional e insular ..	18
Tabla 4: Objetivos generales y específicos	30

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se pretende mostrar cuál es la visión que tienen las personas sin hogar sobre su futuro, a corto y largo plazo. Se ha escogido esta temática ya que, a pesar de que el fenómeno de sinhogarismo es una problemática cada vez más común y preocupante, no tiene la visibilidad que debería. La gran cantidad de factores vinculados con las diferentes dimensiones sociales como las redes formales e informales de apoyo, la salud, el ámbito laboral y formativo, la vivienda, etc., que influyen en este proceso, pueden predisponer que las personas se vean en una situación de extrema vulnerabilidad. Asimismo, se ha considerado importante conocer cuáles son las opiniones y las expectativas que tienen las personas a la hora de crear estrategias y procesos de intervención, debido a las escasas investigaciones desde esta perspectiva.

Se desarrolla el marco teórico, donde se presenta una revisión exhaustiva de la bibliografía relacionada con la temática, como es la pobreza, la exclusión social, y fundamentalmente, la exclusión residencial, así como los factores asociados. Se realiza un breve análisis del fenómeno del sinhogarismo y las características de las personas sin hogar, otras realidades vinculadas a este proceso y los recursos que existen para el colectivo. De igual forma, se profundiza en las expectativas y su importancia para establecer las líneas estratégicas de intervención.

A continuación, se establecen los objetivos generales y específicos de la investigación, los cuales están centrados en conocer las expectativas de las personas sin hogar y, asimismo, ver si existe relación entre ellas y las experiencias vitales estresantes que han vivido y que les han influido a acabar en esa situación. A su vez, se presentan una serie de hipótesis que se tratan de comprobar en la presente investigación.

Seguidamente, se explica la metodología del estudio, donde se expone el diseño, la muestra y una breve descripción de los participantes y las principales características de la muestra. De igual forma, se realiza un cuestionario de elaborado ad-hoc, y se muestra una detallada explicación sobre el procedimiento que se ha llevado a cabo para la recogida de los datos.

Posteriormente, se realiza una presentación de los resultados más significativos que se han conseguido con el estudio, centrándose por una parte en los datos sociodemográficos y, por otro lado, en las experiencias que más han afectado a las personas sin hogar, los tipos de expectativas que tienen, y qué consideran importante para lograr la consecución de estas. Asimismo, en el apartado de discusión, se relacionan estos resultados con los hallazgos y aportaciones disponibles en la bibliografía científica.

Finalmente, se presentan las conclusiones más relevantes que se han alcanzado raíz de la investigación, y se analiza si se han conseguido los objetivos marcados, así como las hipótesis formuladas previamente.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Pobreza y Exclusión Social

1.1.1 Conceptualización de la Pobreza y la Exclusión Social

En los últimos años, se ha hecho énfasis en la búsqueda de una definición consensuada sobre la exclusión social, y que ha supuesto un proceso complicado debido a la complejidad del fenómeno. No obstante, cuando se relacionan los conceptos de pobreza y exclusión, se conciben como dos elementos estrechamente vinculados, aunque con distinto significado.

Podemos definir la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995). Históricamente, la pobreza se ha asociado a la falta de recursos económicos, mientras que la exclusión social se define por un cúmulo de factores o circunstancias que se relacionan entre sí (Subirats, 2004).

Existen múltiples propuestas de medición de la pobreza. Dos de las más utilizadas son la pobreza absoluta y pobreza relativa. La pobreza absoluta supone la carencia de bienes y servicios básicos, normalmente relacionados con la alimentación, la vivienda y el vestido (Malgesini et al., 2014). Sin embargo, es muy difícil poder construir una línea de pobreza que sea común para todos los países, así como todos los entornos sociales y económicos (Adiego Estella et al., 2002). Por ello, es más habitual la utilización de la pobreza relativa, ya que mide cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población. De esta manera, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja social y económica, en comparación con el resto de las personas de su entorno (INE, 2005).

La exclusión social se define como “el proceso por el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (Armiño, 2000). Por otro lado, Giner et al. (2013) explican el significado de exclusión social como un proceso social de separación o privación en la que se encuentra un individuo o un grupo, con respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y/o culturales a las que otras personas sí tienen acceso. A su vez, también lo relaciona con el concepto de marginación, el cual define como el estado en el que un individuo o grupo no es considerado parte de una sociedad.

En la actualidad, muchos procesos de exclusión social se inician a partir de problemas vinculados con la vivienda. Como se ha analizado, la exclusión social es un proceso en el que se acumulan una serie de desventajas en aspectos básicos como son los ingresos, el trabajo, la educación, la salud, las relaciones sociofamiliares y evidentemente, en materia residencial (Hernández Pedreño, 2013).

1.1.2. Exclusión residencial

La vivienda es considerada una necesidad de primer orden, debido a las funciones que cumple la estructura residencial en la organización social (Cortés Alcalá, 2004). Es un mecanismo esencial en el proceso de interacción de la persona, y es por eso por lo que debe de cumplir una serie de características físicas, de equipamientos e instalaciones, de coste económico y de integración socio-urbanística. Si estos requisitos no se cumplen, el alojamiento se convierte en un factor de vulnerabilidad que puede conllevar a procesos de exclusión social (Antón et al., 2008).

En este sentido, es necesario hacer alusión al concepto de exclusión residencial. Este concepto es cercano al de exclusión social, entendidos ambos como “la pérdida

progresiva de derechos fundamentales de ciudadanía en las sociedades occidentales” (Hernández Pedreño, 2013). Existe una situación de exclusión residencial cuando no se cumplen las condiciones que articulan la construcción social de las necesidades de alojamiento, por lo que conduce a un deterioro de las condiciones de alojamiento de las personas, afectando así al cumplimiento de sus derechos residenciales. Esta se produce cuando algunos aspectos relacionados con la vivienda no cumplen los requisitos mínimos, como son la adecuación de los ocupantes, la estabilidad y la habitabilidad (Cortés Alcalá, 2004).

Numerosos autores (García Luque et al., 2013; Hernández Pedreño, 2013; Checa Olmos et al., 2007) toman la propuesta de Cortés Alcalá (1995) sobre las condiciones mínimas que debe reunir una vivienda, al mismo tiempo que considera la exclusión residencial como la manifestación de cuatro tipos de limitaciones básicas en el uso de esta (Cortés Alcalá, 2004). Son:

- Accesibilidad: posibilidades de disponer de una vivienda en función de los ingresos del hogar.
- Estabilidad: en el uso de la vivienda que permita sus beneficios integradores desde el punto de vista social.
- Adecuación: entre las condiciones de la vivienda y las necesidades de sus habitantes, que están en constante cambio en función de su ciclo vital.
- Habitabilidad: debe cumplir unos requisitos mínimos de calidad en la edificación y los servicios proporcionados por la vivienda y el entorno en el que se ubica.

En este contexto, cabe destacar que según el indicador AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion), que agrupa tres componentes que miden pobreza, carencia material y baja intensidad de trabajo en el hogar, en el año 2018, un total de 12.188.288 personas,

(el 26,1 % de la población española) está en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social (EAPN, 2018).

1.1.3. Factores asociados a la exclusión social

A pesar de no haber una definición consensuada de exclusión social, numerosos autores (Subirats, 2004 y 2005; Tezanos, 1999; Brugué et al., 2002; Laparra et al, 2007) coinciden en que es un fenómeno estructural, dinámico, multifactorial, multidimensional y heterogéneo:

- **Estructural**: la exclusión social es estructural y consustancial al sistema económico y social que caracterizan las sociedades, y que producen cambios en el mercado de trabajo, en la familia y las relaciones sociales o el Estado de Bienestar (Hernández Pedreño, 2008; Subirats et al., 2003); Laparra et al., 2007, Tezanos, 1999).
- **Dinámico**: La exclusión no es algo estable, sino que está en continuo desarrollo. Esta, lejos de afectar solo a grupos predeterminados concretos, afecta de forma cambiante a personas y colectivos, en función de las modificaciones que pueda sufrir la función de vulnerabilidad de éstos a dinámicas de marginación (Tezanos, 1999).
- **Multifactorial**: Las dificultades de integración que padecen muchas personas actualmente tienen, mayoritariamente, un origen económico. Sin embargo, la peculiaridad de este fenómeno es que no solo ha afectado a personas que visiblemente presentan factores de riesgo, sino a personas con un perfil laboral, formativo o cultural alto. La desigualdad viene motivada por múltiples factores, y esto hace que cualquier persona se encuentre en un posible espacio de vulnerabilidad y exclusión (Reglero Rada, 2014).

- **Multidimensional:** es un proceso que trasciende la pobreza, y que afecta a diferentes ámbitos, como el económico, laboral, educativo, sociosanitario, urbano-territorial, familiar-relacional, político y penal (Brugué et al., 2002).
- **Heterogéneo:** La multifactorialidad y la multidimensionalidad de la exclusión hacen que sea un fenómeno heterogéneo. Es un proceso de vulnerabilidad o fragilidad que puede afectar a muchos grupos desde una o varias áreas vitales de manera continuada en el tiempo (Hernández Pedreño, 2008).

En definitiva, la exclusión es un proceso que se origina a raíz de múltiples factores que, cuando se producen de manera conjunta, provocan en la persona una imposibilidad de desarrollo personal y participación social (Rubio Martín et al., 2002).

1.2 Sinhogarismo

1.2.1. Conceptualización del sinhogarismo

El sinhogarismo es una problemática cada vez más habitual en las sociedades más desarrolladas, pues representa la expresión más extrema de la exclusión social. Es un fenómeno en el que intervienen muchos factores individuales de cada persona, así como generales y estructurales cuya causa es una combinación de causas socioeconómicas (Cabrera et al., 2008; Santamaría et al., 2016). La FEANTSA¹ (1995) define a las personas sin hogar como:

“personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones

¹ FEANTSA, la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar, es una organización no gubernamental europea que se crea en 1989 con el objetivo de prevenir y aliviar la pobreza y exclusión social de las personas sin hogar. Cuenta con más de 130 organizaciones miembros de 30 países europeos, de las cuales 28 pertenecen a la Unión Europea.

económicas u otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma.”

Esta definición es la más extendida y usada en la mayoría de los estudios sobre el fenómeno de sinhogarismo, ya que establece la importancia entre la relación de los elementos estructurales y los biográficos. Por lo tanto, el sinhogarismo se relaciona con la falta de cobertura de la necesidad de alojamiento de manera estable, y que se adecua a las características personales y sociodemográficas. A su vez, el contexto espacio – temporal también juega un papel importante, y es que, dependiendo del momento o el lugar, estas necesidades pueden verse más o menos agravadas (Cabrera Cabrera et al., 2007).

En muchas ocasiones, se utilizan determinados términos para designar a las personas sin hogar que tienen una fuerte carga peyorativa. Los medios de comunicación no son una excepción, y muchas veces utilizan términos erróneos que no describen de manera adecuada la realidad del colectivo (EAPN, 2011). Con el objetivo de dar visibilidad al colectivo y acabar con los prejuicios que atribuye la sociedad, la EAPN² presentó la “Guía de Estilo para Periodistas: Mira a las Personas sin Hogar”, destinada a los y las profesionales de la comunicación, y que sirve para ver cuáles son los términos más utilizados y que no representan a las personas sin hogar:

- Mendigo: se refiere a quienes practican la mendicidad. Sin embargo, solo una minoría de las personas que se encuentran en situación de exclusión social practica la mendicidad (EAPN, 2011).
- Vagabundos y transeúntes: las personas sin hogar suelen permanecer en un lugar limitado, determinado por la localización de los recursos sociales. Algunos se ven

² La European Anti Poverty Network – EAPN (Red Europea Contra la Pobreza) es una coalición independiente de ONG, que lucha contra la pobreza y la exclusión social en los países de la Unión Europea.

obligados a moverse debido a la estancia limitada de algunos centros y recursos (Montesdeoca et l., 2009).

- **Indigentes:** este término generaliza una situación de abandono y carencia material. Se limita a nombrar las carencias físicas, sin tener en cuenta las consecuencias personales y sociales que lleva el estar en situación de sin hogar (EAPN, 2011).

Montesdeoca et al. (2009) añaden como erróneo un término que la EAPN propone como correcta: Sin Techo. Este se relaciona con las personas que habitan en los recursos sociales o pensiones, los cuales tienen cubierta la necesidad de techo, pero realmente siguen en situación de exclusión social. Viendo la utilización del término en la gran mayoría de estudios, el que más se adecua a las características del colectivo, es el de personas sin hogar, ya que alude a "la situación de las personas que viven en la calle, en albergues o en infraviviendas".

Dada la compleja realidad y los factores que abarcan el fenómeno del sinhogarismo, se ha hecho necesario crear un sistema de indicadores que permitan medirlo y explicarlo. Por ello, la FEANTSA desarrolló en 2005 la Tipología ETHOS (Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial), con el objetivo de servir de marco conceptual de referencia para aproximar un sistema de indicadores de exclusión residencial. En ella se proponen cuatro categorías diferentes de sin hogar y exclusión residencial:

Tabla 1: Tipología ETHOS³

Categoría conceptual	Tipología Operativa		Situación residencial	
Sin techo (Roofless)	1	Vivir en un espacio público (sin domicilio)	1.1	Espacio público y exterior
	2	Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno
Sin vivienda (Houseless)	3	Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia)	3.1	Albergues y centros de acogimiento
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito

³ Las dos categorías conceptuales en las que se centra la presente investigación son *Sin Techo (Roofless)* y *sin vivienda (Housless)*.

			3.3	Alojamiento con apoyo
	4	Vivir en refugios para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)
	5	Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo	5.1	Alojamiento temporal/Centros de recepción
			5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc.)	6.1	Instituciones penales (cárceles)
			6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)
			6.3	Centros de menores
	7	Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores
			7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
Vivienda insegura (Insecure)	8	Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento –se excluyen los ocupas-, etc.)	8.1	Viviendo acogidos por familiares
			8.2	Sin tenencia legal (Por ej. subalquilados)
			8.3	Ocupación ilegal
	9	Notificación legal de abandono de la vivienda	9.1	En régimen de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad
	10	Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía
Vivienda inadecuada	11	Vivir en una estructura temporal o chabola	11.1	Caravanas y similares
			11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas
			11.3	Estructuras temporales
	12	Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él
	13	Vivir en una vivienda masificada	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento

Fuente: FEANTSA (2005) y Cabrera et al. (2008).

El Instituto Nacional de Estadística (INE), realiza cada año una Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar en España. En 2018, 18.001 personas fueron acogidas en centros para personas sin hogar diariamente, según los centros y servicios de atención a las personas sin hogar del INE. Ceuta y Melilla fueron las ciudades con mayor tasa de ocupación media, mientras que Canarias se encuentra en el tercer puesto, con un 97,3%.

En cuanto a Tenerife, el *I Plan Municipal para la Atención de Personas sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife* (2019) muestra que el principal recurso para personas sin hogar en la isla, el Centro Municipal de Acogida (en adelante CMA), atendió a 511 personas distintas durante 2016, de las cuales 73 personas fueron atendidas dentro del programa de Plan de Desarrollo Individualizado. El porcentaje de estas últimas personas que han tenido una respuesta de salida satisfactoria es del 39%, lo que equivale al 6% del total (29 personas).

1.2.2. Factores vinculados con el sinhogarismo

El fenómeno del sinhogarismo es multifactorial, es decir, se produce por un cúmulo de causas y circunstancias muy diversas. Cabrera et al. (2008) propone una serie de ámbitos, que son los que influyen en determinados procesos. Estos son:

- Razones individuales: problemas como alcoholismo y otras toxicomanías, salud mental, etc. Estas han sido, históricamente, las razones que han servido para explicar las causas que dan lugar a que una persona pueda acabar en situación de sin hogar. En este ámbito, también entra un factor muy importante y que erróneamente no se tiene tanto en cuenta como los anteriormente mencionados, y es el de las relaciones familiares y sociales. Sin embargo, estas razones individuales, como apunta este autor, son difíciles de analizar, ya que es difícil atestiguar si han surgido antes del sinhogarismo, o si surgieron a raíz de esto (Cabrera et al., 2008).
- Factores estructurales macro-sociales: son factores que pueden producir una franja de vulnerabilidad y exclusión social y, por consiguiente, conllevar a la falta de un lugar donde vivir. Algunos ejemplos son la distribución de la riqueza entre los ciudadanos, las limitaciones del acceso al mercado de trabajo, la calidad de los

empleos o el fenómeno de la inmigración sin la debida regulación de estos ciudadanos (Cabrera et al., 2008).

- Las respuestas institucionales: el papel de las instituciones es vital para la prevención y atención a las personas sin hogar. Sin embargo, las políticas que existen parecen no ser suficientes, tanto en presupuestos sociales dirigidos a Personas en situación de Sin Hogar, como en lo que a Pensiones se refiere (Cabrera et al., 2008).

Edgar (2009) desarrolla una clasificación de factores vinculados al fenómeno de sinhogarismo muy similar. Estos son factores estructurales, institucionales, de relación y personales. Además, especifica los desencadenantes que puede producir cada factor de manera específica (*ver Tabla 2*), los cuales pueden conllevar a la pérdida de vivienda y, por consiguiente, a la situación de sin hogar.

Tabla 2: Factores de riesgo y desencadenantes vinculados al sinhogarismo

Causa	Factores de vulnerabilidad	Desencadenantes
<i>Estructural</i>	Pobreza/Desempleo	- Deudas - Cambio de vivienda para buscar trabajo - Desalojos/desahucios
	Procesos del mercado de la vivienda	
	Inmigración	
<i>Institucional</i>	Escasez de servicios o falta de coordinación entre los servicios a la hora de atender las demandas de las personas	- Falta de atención en caso de necesidad - Problemas en la crianza y en el cuidado de los hijos - Salidas y entradas de las instituciones
	Vivir en instituciones (prisiones, hospitales, centros de menores o de acogida)	
<i>De relación</i>	Malas relaciones familiares (pareja, padres)	- Abandono del lugar familiar - Violencia doméstica - Vivir solo
	Rupturas de relaciones (muerte, divorcio, separación)	
<i>Personales</i>	Discapacidad / enfermedad de larga duración / problemas de salud mental	- Episodios de enfermedad - Problemas de salud por abuso de sustancias
	Bajo nivel educativo	
	Adicciones (alcohol u otras drogas, juego)	

Fuente: Edgar (2009) y Bushch-Geertsema et. al., (2010).

1.3. Personas en situación de sin hogar

1.3.1 Perfil de las personas sin hogar

A nivel nacional, el INE (2012) elaboró una Encuesta a Personas sin Hogar, que permite ver cuál es el perfil de las personas sin hogar. Asimismo, y a nivel insular, el *I Plan para Personas Sin Hogar del municipio de Santa Cruz de Tenerife* muestra los principales rasgos y características de este colectivo, gracias a una encuesta realizada a 200 personas en situación de sin hogar. A modo de comparación, se presenta una tabla en la que se muestran las principales características del colectivo a nivel nacional y en la isla de Tenerife:

Tabla 3: Perfil y características de las Personas Sin Hogar a nivel nacional e insular

	España	Tenerife
Datos Sociodemográficos	<ul style="list-style-type: none"> - Predominan los hombres (80,33%) frente a las mujeres. - Los dos rangos de edad más comunes son de los 30 a 44 años (38,4%) y entre 45 y 64 (38,4%) - El 54,2% de personas son de nacionalidad española, mientras que el 45,8% son extranjeros, de las cuales provienen en su mayoría de África (25,9%). 	<ul style="list-style-type: none"> - Predominan los hombres frente a las mujeres (en torno al 80%) - La mayoría tiene entre 51 y 64 años (el 50,3% de la muestra) - La gran mayoría son de nacionalidad española (68,1%), aunque hay una gran cantidad de extranjeros.
Tiemp. Sinhog.	<p>El 44,5% de personas llevan más de 3 años en situación de sin hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 30% de las personas dicen llevar más de cinco años en situación de sin hogar.
Relaciones Sociales	<p>El 67,5 % de personas no tiene contacto con el padre, mientras que el 51,1% con su madre. La principal persona son los hijos/hijas, habiendo un 57,1% de personas que afirma haber contactado con estos en el último mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La ruptura del vínculo familiar previo ocupa el segundo principal motivo con un 30,7% de personas. - De estos, el 17,1% ha tenido conflictos familiares, un 11% ha sufrido una separación de la pareja y un 2,6% alude haber sufrido violencia de género o tener una orden de alejamiento. - Más del 85% no han tenido contacto habitual con su padre, así como el 70% no lo tiene con su madre. - El/la hermano/a es la principal figura familiar de las personas sin hogar.

Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Un 16,6% de personas tiene trastornos mentales - El 55,9% de personas no ha consumido alcohol, el 30,5 reconoce tener un consumo ligero, y solo un 3% afirma tener un consumo excesivo - El 62,7% de personas afirma no consumir drogas 	<ul style="list-style-type: none"> - El 17,3% de las personas perciben que su estado de salud es malo o muy malo. - Destaca las personas afectadas por trastornos de la personalidad y más en concreto por la patología dual. - El 11% de las personas encuestadas consumen alcohol, el 60% dice haber consumido cannabis o marihuana, y un 27,7% admite haber consumido cocaína.
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - La pérdida de trabajo es el principal motivo por el que las personas han acabado en situación de sinhogarismo. - La mayor parte de las personas no busca empleo por motivos de salud o por no creer que haya ofertas de trabajo para ellos. - La mayor parte de las personas lleva entre 1 y 3 años sin empleo (38%) 	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de empleo es el principal motivo. - El 70% se encuentra en situación de desempleo - El 33% lleva más de 5 años buscando trabajo, llegándose incluso a alcanzar los 8-10 años. - El 67% descarta poder encontrar trabajo, ya sea por la edad, salud, formación o irregularidad.
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> - El 20,4% tienen alguna Prestación - El 11,5% tiene algún tipo de pensión (por invalidez, no contributiva, de viudedad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes de ingresos dejan a las Personas Sin Hogar bajo el umbral de la pobreza severa - La media de ingresos es de 323 euros y un 60% no llega a los 250 euros al mes. - El origen de estos ingresos proviene en su mayoría por vínculos personales (30%) o por la economía sumergida (44%). - El 25,7% cuenta con algún tipo de pensión, en especial la no contributiva y la de invalidez, y el 21% percibe alguna prestación económica
Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Solo el 5,7% no tiene estudios - El 22,2% tiene estudios primarios - El 60,2% de las personas tienen educación secundaria - El 11,8 tiene estudios superiores (universitaria y no universitaria) 	<ul style="list-style-type: none"> - Un 1,7% de personas no sabe leer ni escribir - El 53% no ha completado estudios primarios (EGB, ESO o Bachiller), - Solo un 6% de las personas responden a estudios superiores (Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica, Licenciatura o equivalente)
Relación	<p>El 47,6% de personas afirma haber sido condenadas. De este porcentaje, 3 de cada 4 personas han estado alguna vez en prisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 25% reconoce haber sido condenado alguna vez. - El 77% ha estado en prisión.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2012) y el I Plan para Personas Sin Hogar en Santa Cruz de Tenerife (2019).

Estos datos muestran que, tanto a nivel nacional como insular, 8 de cada 10 personas que se encuentran en situación de sin hogar son hombres. La edad más común va desde

los 45 hasta los 64 años y, aunque la mayoría es de nacionalidad española, destaca el amplio número de personas de nacionalidad extranjera (IMAS, 2019; INE, 2012).

La mayoría de las personas lleva entre 3 y 5 años en situación de sin hogar. Tanto en España como más concretamente en Tenerife, los dos motivos principales por los que las personas acaban en esta situación son las escasas relaciones sociales y las rupturas del vínculo familiar, y especialmente el tema del empleo, pues en torno al 70% son desempleados, de los cuales el 30% son de larga duración (IMAS, 2019; INE, 2012).

En cuanto al tema de salud, entre el 15 y 20% de personas tiene algún tipo de trastorno mental, como trastornos de la personalidad o patología dual, y en cuanto a las adicciones, destaca que la gran mayoría no ha consumido alcohol, lo cual desmonta un mito erróneamente generalizado en las personas sin hogar (IMAS, 2019; INE, 2012).

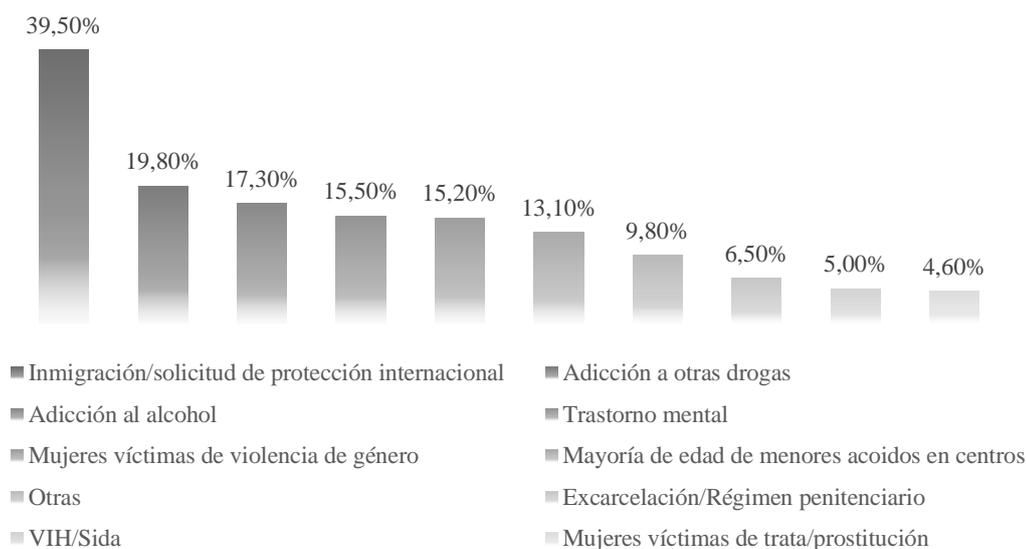
La gran parte de los ingresos provienen de alguna prestación o algún tipo de pensión, o bien por vínculos personales y economía sumergida, a través de actividades puntuales o pidiendo en la calle. En cuanto a la formación, vemos una gran diferencia a nivel nacional, puesto que la mayoría tiene educación secundaria, y Tenerife, en los que más de la mitad no ha completado recursos primarios (IMAS, 2019; INE, 2012).

Por último, se detecta una similitud en cuanto a la relación con la justicia, ya que la mayoría de las personas que han sido condenadas alguna vez (entre el 25 y el 48% de personas) han estado en prisión (IMAS, 2019; INE, 2012).

1.3.2. Otras realidades vinculadas con el sinhogarismo

En relación con la Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar (2018), esta muestra una perspectiva bastante clara de cuáles son las realidades más comunes que se añaden a la situación de sinhogarismo:

Figura 1: Otras realidades vinculadas con el sinhogarismo.



Fuente: INE (2018).

Como se puede ver en la gráfica, la realidad más común es la de situación de inmigración/solicitud de protección internacional, seguido de adicción a drogas y alcohol, y trastornos mentales. Cabe destacar, que a pesar de que el perfil es mayoritariamente masculino, la quinta situación que se da más frecuentemente es la de mujeres víctimas de violencia de género.

1.4. Marco normativo sobre las personas sin hogar

El artículo 25 de Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) dice:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de

pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.”

A nivel nacional, la Constitución Española también recoge este derecho fundamental, en su artículo 47:

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”. (art. 47 CE).

Sin embargo, en los últimos años, este derecho universal parece no existir. A raíz de la crisis en España, se ha disparado el número de desahucios, personas sin techo e infraviviendas. Como se ha visto anteriormente en la Tipología ETHOS, el tener una vivienda no es suficiente, ya que debe de cumplir unas condiciones mínimas de habitabilidad. La vivienda debe de ser digna y adecuada para todos los habitantes de esta.

A nivel nacional, existe la *Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda*. El objeto de esta ley es hacer efectivo el derecho a una digna y adecuada. Para ello, se establecen un conjunto de actuaciones derechos y obligaciones de los agentes públicos, privados y sociales implicados en el sector de la vivienda, con la finalidad de garantizar que las viviendas cumplen los requisitos de calidad pertinentes, impulsar la conservación, rehabilitación, reforma y renovación del parque de viviendas, proteger los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas, promover la erradicación de cualquier discriminación en el ejercicio del derecho a la vivienda, y promover la diversidad y la cohesión social en los barrios y sectores residenciales de las ciudades y

pueblos, para así prevenir la segregación, exclusión, discriminación por razones socioeconómicas, etc.

Para dar respuesta al fenómeno de sinhogarismo no existe una ley nacional. Sin embargo, para crear un marco integral de actuación, se aprueba en 2015 la *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar (2015-2020)*. La elaboración de esta estrategia surge a raíz la exigencia por parte de la Unión Europea para que todos los países miembros elaboren sus propias estrategias en materia de Sin Hogar, y desarrollar una visión conjunta de actuación y de políticas de atención a las personas sin hogar.

A nivel autonómico, existe la *Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias*. Esta ley tiene por objeto regular las acciones que permitan hacer efectivo el derecho de la ciudadanía a una vivienda digna y adecuada, previsto por el artículo 47 de la Constitución, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias. Los objetivos que intenta conseguir es promover y fomentar el acceso de la ciudadanía a una vivienda digna y adecuada, en especial de las personas que disponen de menos recurso, proteger los derechos de quienes acceden a una vivienda, garantizar la seguridad, habitabilidad y calidad de las viviendas e integrar la vivienda en el territorio.

En el último año se desarrolla en Tenerife el “*I Plan Municipal para la Atención de Personas Sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife (2019 – 2023)*”, por parte del Instituto Municipal de Atención Social (en adelante IMAS) del Ayuntamiento de la capital tinerfeña. Este Plan viene dado a raíz de la anteriormente mencionada *Estrategia Nacional*, quien prescribe la necesidad de que se elaboren planes integrales en los distintos niveles de la Administración. Concretamente, esto se recoge en la Línea Estratégica 12 de la *Estrategia Nacional*:

“elaborar y aprobar en los distintos niveles de la Administración planes de atención integral a personas sin hogar, en diálogo con el tercer

sector y las propias personas sin hogar, que en el ámbito temporal de esta Estrategia permitan concretar medidas y actuaciones que contribuyan a alcanzar los objetivos previstos en la misma.”

En ella, se establece la configuración actual de la red de atención a Personas Sin Hogar en el Municipio, así como los objetivos y las líneas de actuación que se quieren conseguir, entre otros apartados.

1.5. Recursos para personas sin hogar

1.5.1 Recursos a nivel nacional, autonómico y provincial

Las políticas de atención a las personas sin hogar dependen de la administración municipal (Sales i Campos, 2014). Las organizaciones del Tercer Sector son las que tienen un mayor protagonismo en la atención a las Personas Sin Hogar, pues ha sido un ámbito en el que ha faltado un compromiso más fuerte por parte de algunos niveles de la Administración pública (Rubio Martín, 2017).

Como se ha analizado, no es hasta 2015 que se aprueba la primera *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar*. En estos últimos años, se han desarrollado enfoques centrados en la vivienda y en las personas sin hogar que han supuesto un cambio importante a la hora de intervenir con este colectivo. Con esto, se quiere conseguir el desarrollo de más servicios, prevenir la pérdida de vivienda de individuos y familias, prever los procesos de desinstitucionalización, garantizar la calidad de los servicios, etc. (FOESSA, 2019; Sales i Campos, 2014).

A nivel autonómico se establecen algunas estrategias, como por ejemplo la *Estrategia Vasca para Personas Sin Hogar 2018-2021*, la *Estrategia de Inclusión Social 2016-2021 de la Comunidad de Madrid*, etc.

Por otro lado, a nivel provincial sí que se establece una red de recursos y estrategias para personas sin hogar en determinados lugares. Algunos ejemplos son Madrid, que desarrolla una *Guía de Recursos para Personas Sin Hogar (2005)*, Barcelona, que constituye una *Red de atención para personas Sin Hogar (2005)*, o Zaragoza, que elabora la *Guía de Recursos Básicos para Personas Sin Hogar en Zaragoza (2016)*.

1.5.2. Recursos en Santa Cruz de Tenerife

De nuevo, el I Plan para la Atención de Personas Sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife (2019- 2023) es la fuente más fiable para conocer los distintos tipos de recursos existen en Santa Cruz de Tenerife, así como las diferentes entidades, asociaciones, organizaciones y administraciones que trabajan para dar respuesta a las distintas problemáticas que presentan las personas en situación de sin hogar.

El recurso principal para personas que se encuentran en situación de sin hogar es el CMA, ubicado en la localidad de Santa Cruz de Tenerife. Está gestionado de forma directa por el IMAS. Constituye un equipamiento de carácter social y temporal, así como un espacio de atención, en el que se busca conseguir la mayor cobertura de necesidades posible, así como desarrollar una correcta intervención que permita la rehabilitación e inclusión social de las personas que acuden a él (Gobierno de Canarias, 2014).

Con el objetivo de mejorar el funcionamiento del CMA, en 2015 se desarrolla el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se establece un plan de recursos, así como una descripción de los servicios integrales y complementarios. Estos servicios se prestan las 24 horas, todos los días de la semana, y se organizan de la siguiente forma:

- Servicio de Recepción 24 Horas y Atención Social: servicio de información y orientación cuyo objetivo es el de orientar las demandas de las personas usuarias de los servicios del CMA (IMAS, 2015)
- Servicios de Alojamiento Temporal:
 - Acogida
 - Corta estancia: sirve como recurso instrumental para la valoración de casos derivables.
 - Media o larga estancia: recurso cuyos objetivos son la rehabilitación social de las personas, su independencia personal y su inclusión social.
 - Mínima Exigencia: alojamiento temporal de alta flexibilidad, destinado a personas en situación de exclusión social severa.
 - Piso supervisado: se desarrollan planes individualizados con cada persona, y de manera supervisada se intenta favorecer la independencia de las personas (IMAS, 2015).
- Centro de Día: de carácter asistencial, relacional y ocupacional.
- Unidades Móviles de Acercamiento (UMA 1 y UMA 2): una está destinada a atender fundamentalmente a las personas que se encuentren pernoctando en las calles de Santa Cruz de Tenerife; mientras que la otra está orientada a los asentamientos chabolistas, personas sin hogar que se localicen en barrancos, costas, etc. (IMAS, 2015).
- Servicios auxiliares: Lavandería interna y externa, duchas públicas, consigna de usuarios del servicio de alojamiento, ropero y peluquería.
- Servicios complementarios: limpieza, vigilancia y seguridad, mantenimiento.
- Servicio de comedor

Por otro lado, el IMAS tiene una serie de convenios en cuanto a recursos alojativos se refiere. Algunas de las entidades que prestan servicios son la Fundación Proyecto Don

Bosco, el cual oferta 5 plazas de alojamiento para jóvenes de entre 18 y 30 años sin hogar y diez plazas de acciones para la inserción socio laboral; y la Fundación Rais - Provivienda, que desarrolla el “Proyecto Housing First⁴”, ofreciendo 10 viviendas en el Municipio de Santa Cruz de Tenerife (IMAS, 2019).

Destacan también las entidades del tercer sector, las cuales ejercen un papel muy importante. Algunas de esta son: Cáritas, la cual tiene su propia red de recursos, formados por cuatro centros de acogida como son Café y Calor, Guajara, Ciprés y Lázaro. A su vez, Cáritas también desarrolla un programa no residencial destinado a la prevención del sinhogarismo, llamado Base 25; y Comunidad Obra Social La Milagrosa, que incluye servicio de comedor, ducha, lavandería, y servicio de Trabajo Social (IMAS, 2019).

De manera complementaria aparecen otras entidades, como son Proyecto Don Bosco, Médicos del Mundo, las Hermanas Oblatas, Asociación Provivienda, Cruz Roja de Tenerife o Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel, las cuales disponen de programas, proyectos y servicios con el fin de atender las necesidades de las personas sin hogar (IMAS, 2019).

Por último, y en cuanto a las administraciones, se encuentra el Servicio Canario de Salud, a través del Servicio de Salud Mental, donde se realizan derivaciones de personas sin hogar que rechazar la utilización de los recursos disponibles al Equipo Comunitario Asertivo (ECA), para que este valore casos derivables a pisos tutelados gestionados por otras entidades de Salud Mental; y el Cabildo de Tenerife, a través del Instituto de Atención Sociosanitaria (IMAS, 2019).

⁴ El proyecto “Housing First” fue desarrollado por el psicólogo Sam Tsemberis de la ONG “Pathways to Housing” en la década de los noventa, y permite el acceso de personas con una larga trayectoria de vida en la calle a una vivienda, al mismo tiempo que se trabaja con ellas para su inclusión social.

1.6. Expectativas de las personas sin hogar

El concepto de expectativa se puede definir, según la RAE (2014), como la esperanza de realizar o conseguir algo. Las pocas expectativas positivas en el futuro, así como la falta de motivación, dificultan la intervención con este colectivo. Esta motivación es esencial para establecer planes en el futuro, y para que cada persona pueda controlar los acontecimientos que surgen en su vida (Navarro Lashayas, 2014).

Desde una perspectiva psicológica, el término de expectativa ha sido utilizado en distintos contextos teóricos (Peralta Montecinos, 2006). Escoriza (1985) define las expectativas como la “anticipación de un evento o consecuencia futura”. Desde la psicología cognitiva, la expectativa se define como la evaluación subjetiva de la probabilidad de alcanzar una meta concreta (Reeve, 1994).

Las personas orientadas hacia el futuro están menos tiempo en situación de sinhogarismo que los que se centran más en el presente. Sin embargo, muchas de estas personas creen no tener el control de su propia vida, y muestran cierta desilusión. Esto produce un abandono personal, y hace que se pierda toda esperanza de cambio. Por lo contrario, existen muchas personas que tienen expectativas de futuro positivas de cara a salir de esa situación, pero apelan a la ayuda de los recursos especializados. Otros afirman que también tiene un papel importante el factor suerte (Navarro Lashayas, 2014).

Koselleck (1993) incluye un concepto que también entra en juego: la experiencia. Este autor defiende que no hay expectativas sin experiencia, ya que son dos términos que entrecruzan el pasado y el futuro. La RAE recoge varias definiciones para el concepto de experiencia. La que más se adecua en este contexto es la de “conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas” (RAE, 2014). La escuela cognitiva de la psicología defiende que todo comportamiento de una persona está dirigida al logro de una meta. Las necesidades y experiencias del pasado se transforman en creencias que

actúan como predisposiciones para el comportamiento, lo cual ejercen un papel fundamental en la formación de las expectativas (Peralta Montecinos, 2006).

Las personas sin hogar viven una media de 7 u 8 sucesos traumáticos a lo largo de su vida de manera encadenada (Montesdeoca et al., 2009) A estos hechos se le suma la falta de apoyo por parte de familiares y amigos, así como la insuficiencia de los recursos. Esto conlleva, a su vez, a un proceso de marginación, que provoca una mayor exclusión en la sociedad, y por consiguiente un fuerte sentimiento de desesperanza (Montesdeoca et al., 2009). Sin embargo, algunas personas rescatan vivencias positivas, que han dado lugar a cambios positivos, aprendizajes de cara a controlar su propia vida y momentos de esperanza de cara al futuro, como pueden ser experiencias positivas de solidaridad en la calle (Navarro Lashayas, 2014).

La mayoría de las investigaciones que existen se centran en los motivos por los cuales las personas que están en situación de sin hogar han llegado a esa situación, y cuáles son los procesos de intervención social con este colectivo. Sin embargo, las aspiraciones y expectativas que tienen las personas no es algo que se tenga tanto en cuenta, a pesar de ser esencial para establecer objetivos en los planes de intervención. Es un factor que se está olvidando a la hora de analizar todo este fenómeno, ya que como se ha visto anteriormente, si no se tienen unas expectativas positivas de cara al futuro, difícilmente la persona tendrá la motivación necesaria para lograr un cambio en su vida. De ahí la necesidad de investigar y analizar cuáles son los deseos de las personas sin hogar, sus aspiraciones, sus motivaciones y cómo ven su futuro.

2. OBJETIVOS

Tabla 4: Objetivos generales y específicos

Objetivos generales	Objetivos específicos
<p>2.1. Conocer las expectativas que tienen las personas sin hogar del municipio de Santa Cruz de Tenerife.</p>	<p>2.1.1. Conocer la tipología de expectativas</p> <p>2.1.2. Establecer si hay relación entre el tiempo en situación de sin hogar y las expectativas de las personas</p> <p>2.1.3. Determinar la influencia que tienen los y las profesionales en la construcción de expectativas desde la perspectiva de las personas sin hogar</p>
<p>2.2. Identificar los sucesos vitales estresantes experimentados por las personas sin hogar y la relación con sus expectativas.</p>	<p>2.2.1. Vislumbrar los factores que influyen en la construcción de expectativas positivas o negativas.</p> <p>2.2.2. Determinar si los factores estresantes que han tenido las personas sin hogar influyen en las expectativas</p>

Fuente: Elaboración propia.

3. HIPÓTESIS

3.1. Las personas sin hogar presentan unas bajas expectativas positivas, que se ven reducidas proporcionalmente cuanto mayor es el tiempo de experiencia en la situación de sinhogarismo.

3.2. El número de sucesos vitales estresantes experimentados por las personas sin hogar tienen una relación directa con la construcción de expectativas.

3.3. Las personas sin hogar perciben que tanto los y las profesionales como los recursos que intervienen con ellos no tienen en cuenta sus expectativas en los procesos de intervención social.

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño

Se realiza una investigación con una metodología cuantitativa, de tipo observacional y descriptivo y de corte transversal, puesto que los datos son recogidos y analizados en un momento puntual. Estos datos han sido recabados a través de un cuestionario elaborado específicamente para la presente investigación, disponiéndose de una fuente primaria de información.

4.2. Participantes

La muestra está constituida por personas que se encuentran en situación de sin hogar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, puesto que, al ser la capital de la isla, es donde se concentran la mayor parte de recursos para personas sin hogar que existen en la isla. El número total de participantes ha sido de 88 personas, siendo en su mayoría hombres de nacionalidad española, con una edad comprendida entre los 45 y los 65 años, y que llevan más de un año en situación de sinhogarismo.

El instrumento elaborado para la investigación se ha distribuido en varios recursos del municipio, como son el Centro Municipal de Acogida, (al ser el servicio integral de atención de personas sin hogar de mayor envergadura y calado de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y de la Comunidad Autónoma Canaria, y constituyendo una de las áreas de mayor concentración y afluencia de este colectivo); dos dispositivos de emergencia para personas sin hogar creados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife con motivo del confinamiento por la pandemia del CO-VID 19, y tres recursos alojativos de Cáritas, como son Atacaite (recurso para familias monomarentales, es decir, madres con hijos/as menores a cargo) Café y Calor (recurso de baja exigencia que ofrece alojamiento

nocturno a personas de sexo masculino en situación de sinhogarismo) y Ciprés (recurso alojativo especializado para personas que se encuentran en una fase avanzada de su proceso de inclusión sociolaboral).

4.3. Instrumentos

El instrumento que se ha utilizado para la recogida de datos es un cuestionario ad hoc, ya que no se ha encontrado ningún instrumento que mida las variables que se quieren analizar de la manera que se plantea en esta investigación. Al tratarse de un cuestionario no validado, se ha considerado conveniente comprobar la fiabilidad del instrumento a través de un análisis interjueces, es decir, que sea analizado y corregido y valorado por profesionales que trabajan en el Centro Municipal de Acogida de Santa Cruz de Tenerife, los cuales tienen una amplia experiencia en la intervención con este colectivo, y disponen de los conocimientos suficientes sobre sus características, habilidades y necesidades. Una vez que dichos jueces estiman que el instrumento tiene la fiabilidad suficiente para poder administrarlo a las personas usuarias del recurso, se facilita a tres participantes para que puedan dar su valoración sobre la herramienta, y determinar así si ha sido comprendida y se puede confirmar su utilidad. De esta manera, se asegura que las preguntas sean adecuadas, puedan ser entendidas por cualquier persona, y que sirva para dar respuesta a los objetivos e hipótesis marcados con anterioridad.

Dicho cuestionario será de tipo Likert y de respuesta múltiple. Este se encuentra distribuido en tres partes fundamentales: en la primera parte, se facilita una breve explicación del objeto de la investigación y de las características del instrumento, así como la información relativa a los derechos de la persona, la protección de sus datos de carácter personal y la autorización para el uso de los mismos para el propósito de la investigación; en la segunda parte se solicitan algunos datos sociodemográficos para

conocer el perfil de la muestra, como son el sexo, la edad, la nacionalidad, el tiempo en situación de sin hogar y el tiempo de estancia en el centro en el que se encuentran; y posteriormente, se presentan nueve preguntas, donde se medirán diferentes variables relacionadas con las expectativas y los sucesos vitales estresantes experimentados por las personas sin hogar, así como los factores vinculados con las diferentes dimensiones sociales como las redes formales o informales de apoyo, salud, ámbito laboral y formativo, acceso a la vivienda, etc.

4.4. Procedimiento

En primer lugar, se realiza un estudio sobre el tema a través del análisis de diferentes fuentes bibliográficas e investigaciones, con el objetivo de delimitar el ámbito de estudio y conocer la magnitud de la problemática, las características del colectivo y otras investigaciones al respecto.

En segundo lugar, se elabora un cuestionario, contemplando preguntas que puedan dar respuesta a los objetivos planteados. Al ser un cuestionario de elaboración propia, se ha validado a través de un análisis interjueces, y posterior reconfirmación por parte de una pequeña muestra de las personas participantes.

Posteriormente, se elabora un escrito dirigido al IMAS (Instituto Municipal de Atención Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife), para informar del propósito de la investigación, y solicitar así la autorización para poder llevar a cabo los cuestionarios en el Centro Municipal de Acogida, recurso que dependen funcionalmente de la administración pública, pero está siendo gestionado a través de un concierto por la empresa Grupo 5.

Una vez que el IMAS muestre su conformidad y autorice a administrar el cuestionario a las personas usuarias del Centro Municipal de Acogida, se procederá a su desarrollo de manera presencial con las personas sin hogar que utilicen cualquiera de los servicios de este recurso, ya sean personas alojadas como las que pernocten en calle o asentamiento, y en los distintos recursos alojativos de Cáritas.

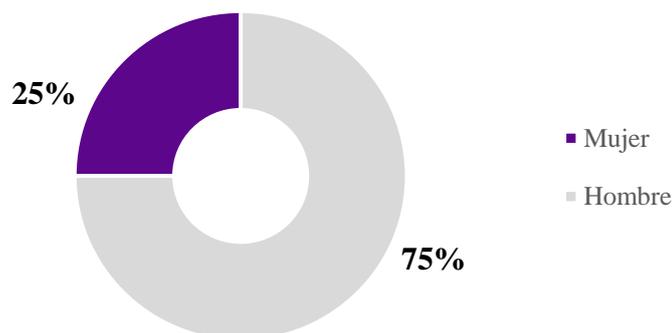
Se realizan los cuestionarios a la muestra de estudio, se verifica que todas las respuestas obtenidas cumplen con los requisitos requeridos, y se desechan aquellos que no cumplan con los criterios de inclusión (datos sociodemográficos o preguntas no cumplimentadas, varias opciones seleccionadas cuando no procede, o aquellos cuestionarios cuyas respuestas sean todas iguales). Una vez hecho, se procede al vaciado de los datos en un cuaderno de variables para su posterior interpretación.

Por último, y con todos los cuestionarios recabados, se procede al análisis e interpretación de los datos, de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación y orientados a demostrar si se refutan o no las hipótesis propuestas.

5. RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados que se han obtenido en la investigación. En primer lugar, se presentan los datos sociodemográficos como son el sexo, la edad, la nacionalidad, el tiempo en situación de sin hogar y el tiempo de estancia en el centro; y, en segundo lugar, se exponen los datos más relevantes que se han conseguido al realizar el vaciado de los datos.

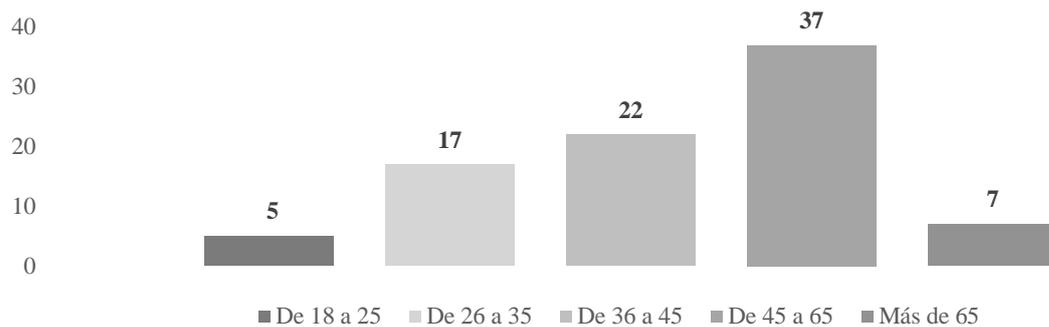
Figura 2: Sexo de los/as participantes



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al sexo, de las 88 personas que forman la muestra de la investigación, 66 personas son hombres (75%) mientras que 22 son mujeres (25%).

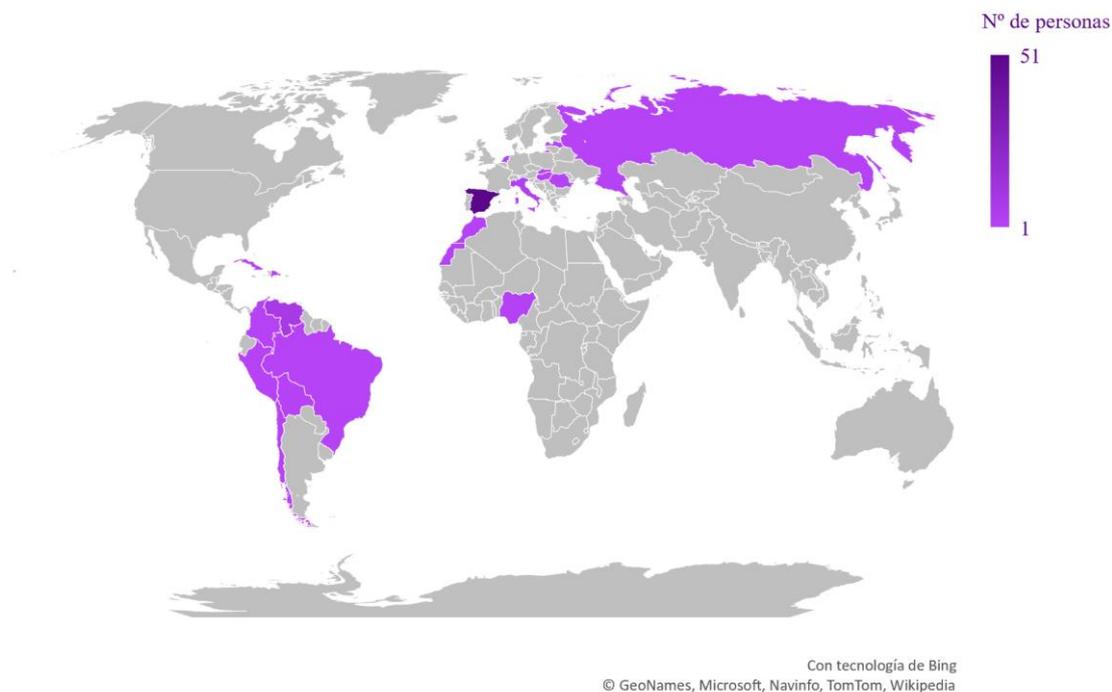
Figura 3: Edad de los/as participantes



Fuente: elaboración propia.

Para el análisis de la edad, se han establecido una serie de rangos con el objetivo de facilitar el análisis estadístico. El rango predominante en las personas encuestadas es de 45 a 65 años, con un total de 37 personas (42%). Por otro lado, el rango menos representativo es el de personas de 18 a 25 años, con solo 5 personas (5,7%).

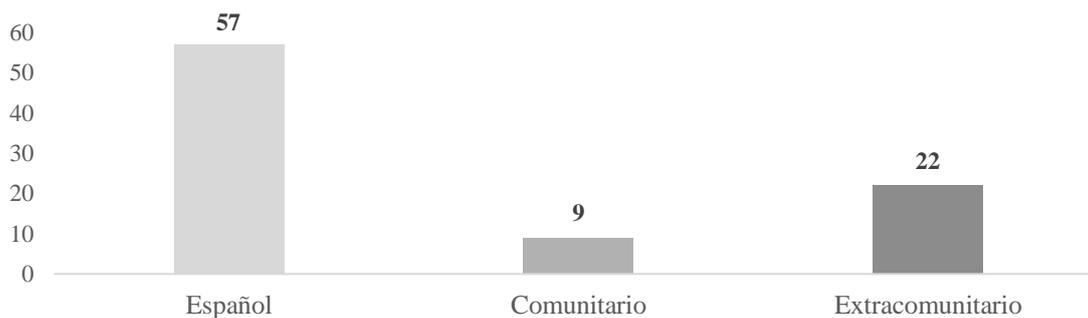
Figura 4: Nacionalidad de los/as participantes



Fuente: elaboración propia.

En la figura anterior se muestran los países de los que proceden las personas participantes, La gran mayoría son de España (65%), y en menor medida, de Venezuela (10,2%) e Italia (5,1%).

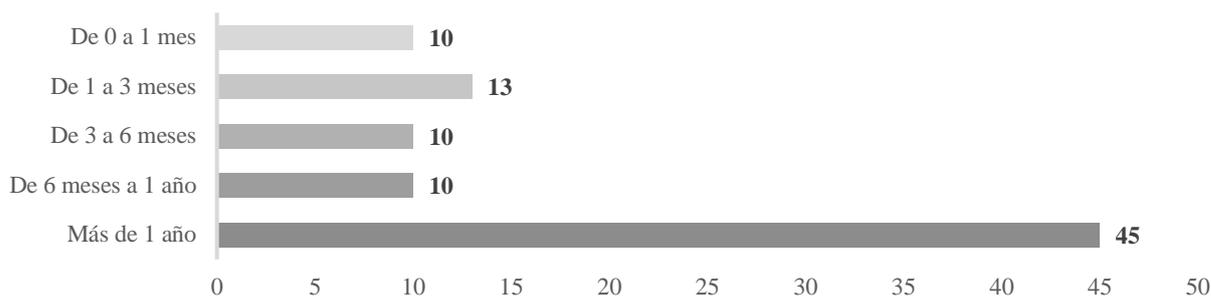
Figura 5: Nacionalidad de los/as participantes en función de la ciudadanía



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la nacionalidad en función de la ciudadanía, el 65% (57 personas) son de nacionalidad Española. En segundo lugar, se encuentran las personas de nacionalidad extracomunitaria con un 25% (22 personas) y en menor medida, personas con nacionalidad comunitaria, con un 10,2% (9 personas).

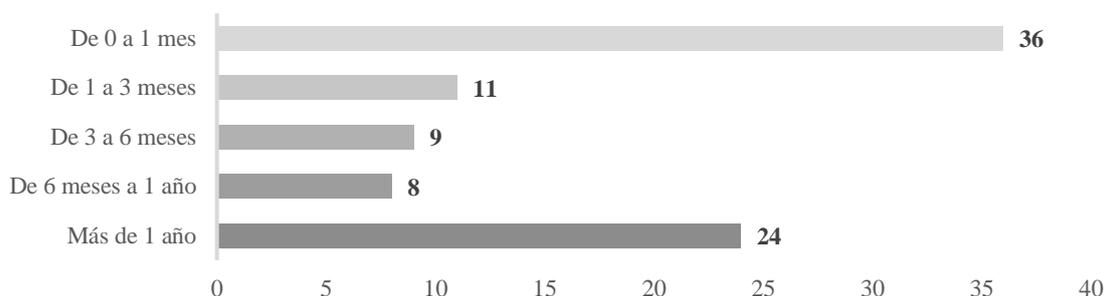
Figura 6: Tiempo en situación de sin hogar



Fuente: elaboración propia.

Se observa que 45 personas del total de participantes, es decir, más de la mitad de las personas que han contestado a esta pregunta lleva más de un año en situación de sinhogarismo (51,1%). El segundo grupo mayoritario es el de personas que llevan de 1 a 3 meses con 13 personas (14,8%), mientras que los grupos de 0 a 1 mes, de 3 a 6 meses y de 6 meses a un año representan el 11,4% de la muestra (10 personas cada uno).

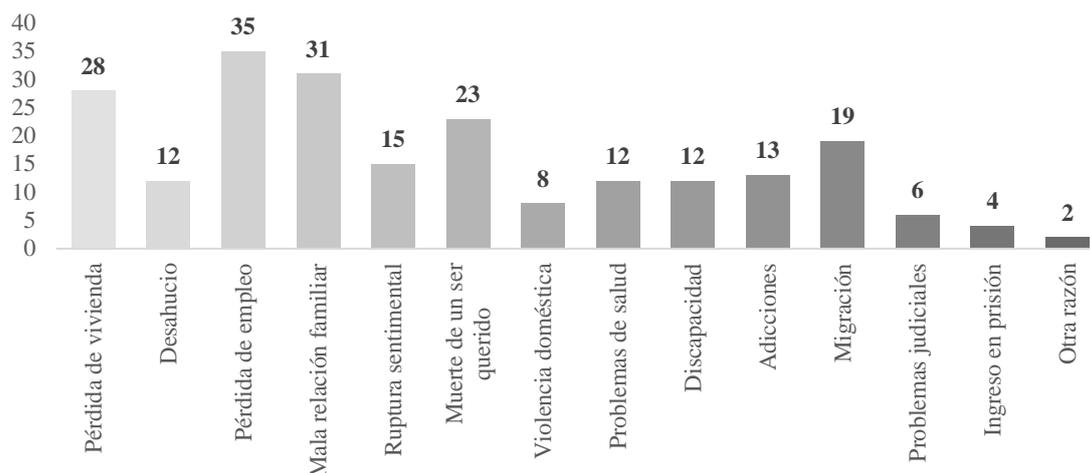
Figura 7: Tiempo de estancia en el centro



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al tiempo de estancia en el centro en el que se encuentran en la actualidad, se puede ver una polaridad en las respuestas, puesto que la mayoría lleva de 0 a 1 mes en el centro (40,9%, con 36 personas), a la vez que hay un número elevado de personas que lleva más de un año en el centro (27,3%, con 24 personas). En menor medida, se puede ver que 11 personas (12,5%) llevan de 1 a 3 meses, 9 (10,2%) llevan de tres a seis meses, y 8 (9,1%) llevan de 6 meses a 1 año.

Figura 8: Pregunta 1 - Experiencias de vida estresantes



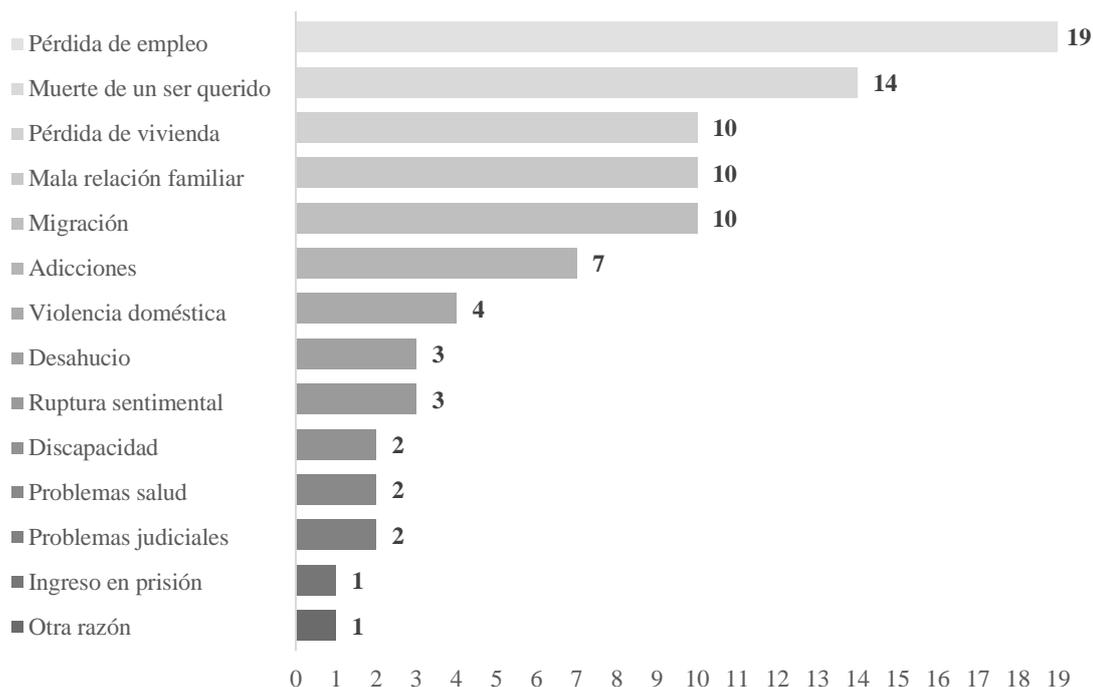
Fuente: elaboración propia.

En lo relacionado a los resultados de la primera pregunta, sobre qué experiencias de vida estresantes han vivido en alguna ocasión, se puede ver que las problemáticas más comunes son las relacionadas con la economía y las relaciones familiares, puesto que la pérdida de empleo representa el 15,9% de las opciones, seguido de la mala relación familiar (14,1%), la pérdida de vivienda (12,7%) y la muerte de un ser querido (10,5%). La problemática de la migración también se ve altamente representada, con un 8,6% de la muestra.

Por otro lado, destacan las problemáticas relacionadas con el ámbito de la salud, como son las adicciones con un 5,9% y problemas de salud y discapacidad, con un 5,5% cada uno. Del mismo modo, es visible la problemática de desahucio, con un 5,5%, así como la violencia doméstica con un 3,6%

En menor medida, también se ve representada las problemáticas judiciales, habiendo un 2,7% de personas que dicen haber experimentado algún tipo de problema judicial, así como un 1,8% que dice haber ingresado en prisión. Por último, cabe destacar que la respuesta “otra razón” fue seleccionada por dos personas participantes, las cuales aportaron las variables nominales politómicas siguientes: contexto desfavorable en el que se nace y la escasez de apoyos para el cuidado de los hijos e hijas.

Figura 9: Pregunta 2 – Experiencia que más ha afectado

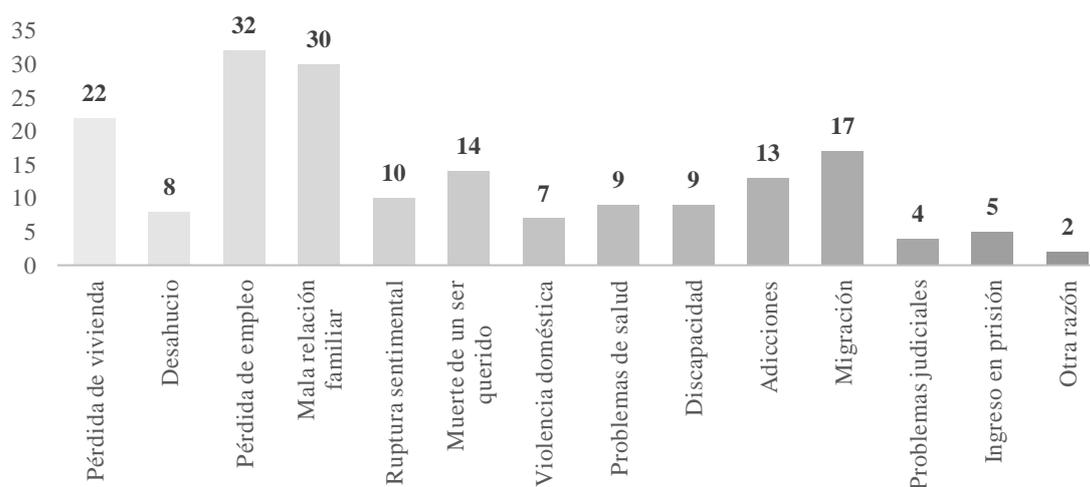


Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior se puede ver cuál es la experiencia que más ha afectado a las personas sin hogar encuestadas. La pérdida de empleo es el factor más importante, pues ha sido seleccionada por 19 personas y constituye el 21,6% de las problemáticas más comunes. En segundo lugar, se encuentra la muerte de un ser querido, con un 15,9%.

De manera secundaria, la pérdida de vivienda, la mala relación familiar y la migración representan el 11,4% cada uno, mientras que las adicciones forman el 8%. La violencia doméstica y la ruptura sentimental aparecen en menor medida, con un 4,5% y un 2,3% respectivamente. En el ámbito de salud, la discapacidad y los problemas de salud representan el 2,3% cada uno, al igual que los problemas judiciales. Por último, la respuesta “otra razón” fue seleccionada por una persona participante, la cual aportó la variable de situación de desempleo.

Figura 10: Pregunta 3 – Experiencias que han influido a acabar en situación de sin hogar

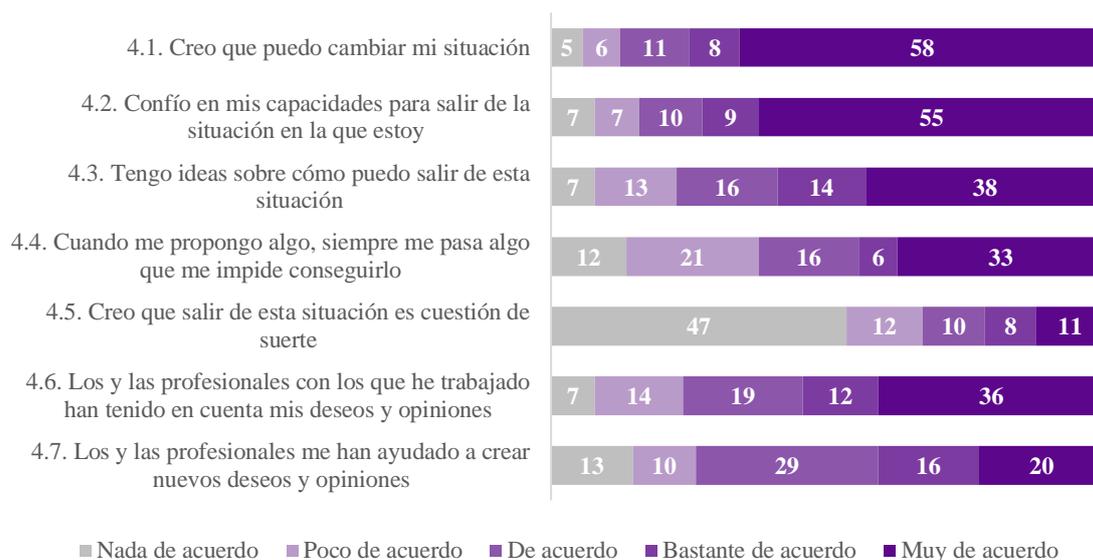


Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a las experiencias que han influido a acabar en situación de sin hogar, se ven resultados muy similares a la *Pregunta 1: Experiencias de vida estresantes*. La pérdida de empleo (17,6%), la mala relación familiar (16,5%) y la pérdida de vivienda (12,1%) vuelven a ser los principales problemas que las personas sin hogar han considerado que les ha influido más a la hora de acabar en situación de sin hogar. En este caso, la problemática de migración toma un papel más protagonista (9,3%), siendo la cuarta problemática más seleccionada. Del mismo modo, se puede ver que la muerte de un ser querido sigue siendo una de las que más ha afectado (7,7%).

De nuevo las adicciones (7,1%), la discapacidad (4,9%) y los problemas de salud (4,9%) son menos representativos, pero se deben de poner en valor a la hora de analizar los factores que influyen en el sinhogarismo. Por otro lado, la respuesta “otra razón” fue seleccionada por dos personas, que contestaron “desigualdad social” y “la situación causada por el COVID-19”.

Figura 11: Pregunta 4 – Indique su grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las siguientes afirmaciones



Fuente: elaboración propia.

En lo vinculado a la pregunta 4, se intenta dar respuesta a la visión de la situación de las personas sin hogar, así como el papel de los y las profesionales con los que han trabajado, a través de la presentación de una serie de definiciones donde hay que indicar el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a ellas. Los resultados han sido los siguientes:

- En el *Ítem 4.1. (Creo que puedo cambiar mi situación)*, el 65,9% (58 personas) contestaron que están muy de acuerdo con dicha afirmación. Contrariamente, el 5,7% no se muestra de acuerdo en cuanto al nivel de confianza sobre transformar su situación.

- En el *Ítem 4.2. (Confío en mis capacidades para salir de la situación en la que estoy)*, los resultados son bastante similares al caso anterior, pues el 62,5% de las personas está muy de acuerdo. Por el contrario, el 8% de personas contestó no confiar en sus capacidades para poder cambiar su situación.

- En el *Ítem 4.3. (Tengo ideas sobre cómo puedo salir de esta situación)* las respuestas están más repartidas, predominando la respuesta “muy de acuerdo” (43,2%).

- En el *Ítem 4.4. (Cuando me propongo algo, siempre me pasa algo que me impide conseguirlo)*, la respuesta “muy de acuerdo” es de nuevo la más seleccionada, con un

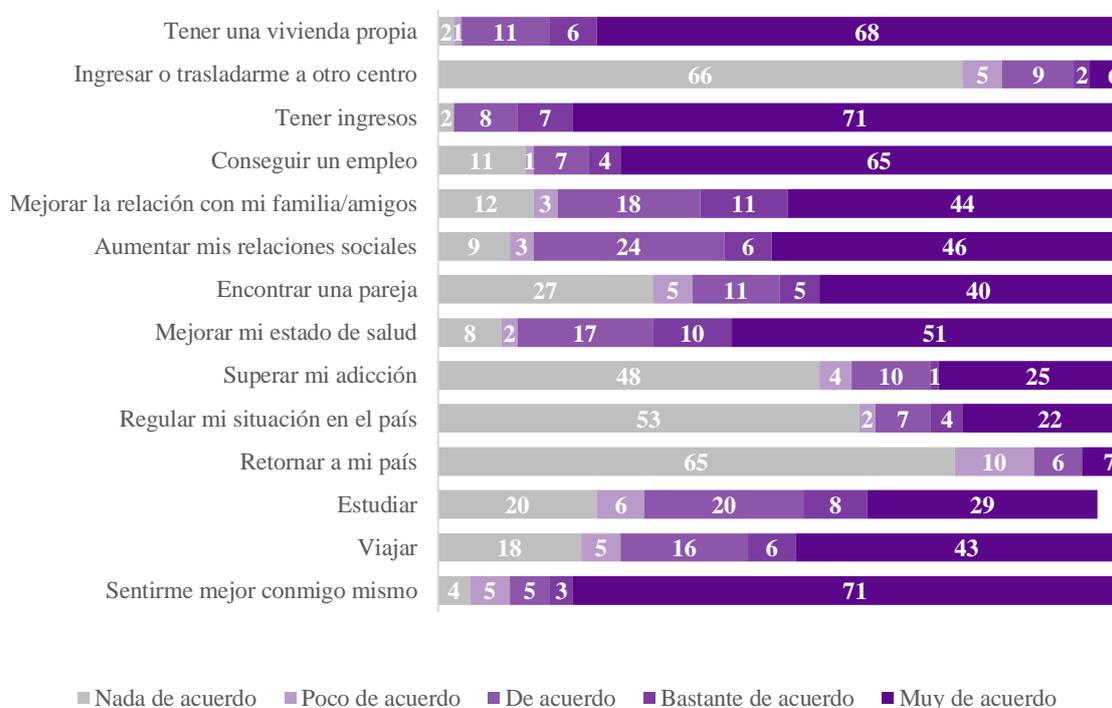
37,5% de personas. A su vez, destaca que un 23,9% seleccionó “poco de acuerdo”, lo que muestra una polaridad en la respuesta.

- En el Ítem 4.5. (*Creo que salir de esta situación es cuestión de suerte*), más de la mitad de la muestra seleccionó la respuesta “nada de acuerdo” (53,4%).

- En el Ítem 4.6. (*Los y las profesionales con los que he trabajado han tenido en cuenta mis deseos y opiniones*), la respuesta “muy de acuerdo” es la más elegida con un 40,9% de la muestra.

- En el Ítem 4.7. (*Los y las profesionales me han ayudado a crear nuevos deseos y opiniones*) se ve una mayor diferencia en las respuestas. 29 personas contestaron que están de acuerdo con la afirmación (33%), seguido de “muy de acuerdo” (22,7%). Por otro lado, el número de personas que están poco o nada de acuerdo con la afirmación es también elevado, representando un 26,1% de la muestra.

Figura 12: Pregunta 5 - ¿Qué le gustaría conseguir en un futuro?



Fuente: elaboración propia.

En relación con lo que a las personas sin hogar les gustaría conseguir en un futuro, se puede ver que “sentirme mejor conmigo mismo” ha sido el ítem con el que más están de acuerdo (80,7% de la muestra). En segundo lugar, aparecen tener una vivienda propia y tener ingresos, donde el 77,3% de las personas ha contestado que están muy de acuerdo, así como conseguir un empleo, donde el 73,9% de la muestra está de acuerdo.

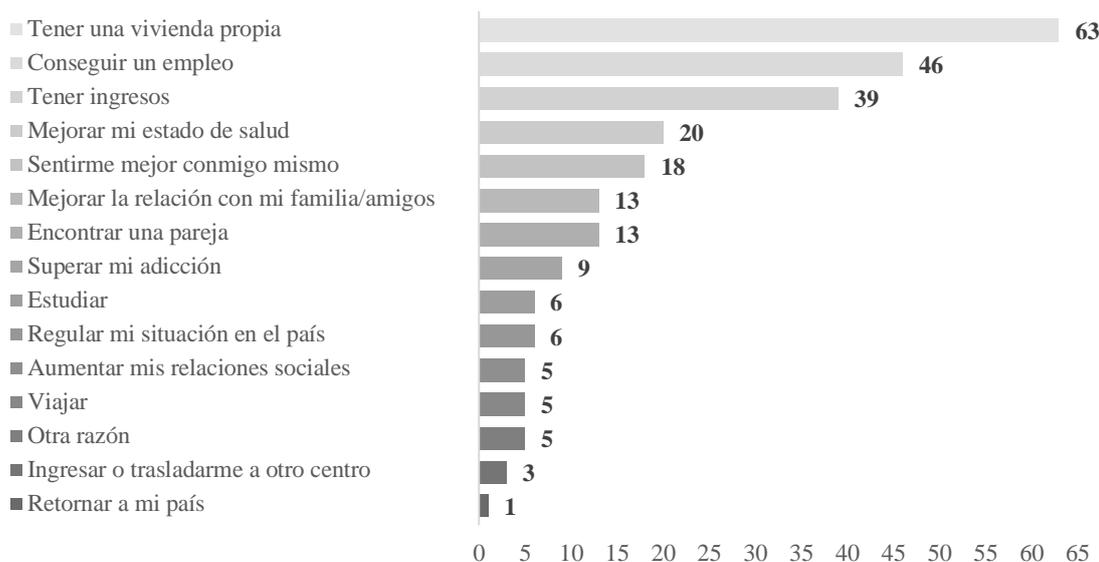
Los ítems vinculados con las relaciones sociales, como son el aumento de estas y la mejora de las vinculadas con el contexto sociofamiliar presentan unos resultados similares, con un 52,3% y un 50% respectivamente de personas que están muy de acuerdo con estos ítems. Por otro lado, el ítem relacionado con encontrar una pareja presenta unos porcentajes llamativos, ya que el 45,5% está muy de acuerdo, pero hay un 30,7% que opinan justo lo contrario.

Con respecto a los ítems relacionados con la salud, cabe destacar que el 58% está muy de acuerdo con querer mejorar su estado de salud, mientras que un 28,4% han seleccionado estar muy de acuerdo con superar su adicción.

En cuanto al ámbito de migración, se puede ver que hay un 25% de personas que están muy de acuerdo con regular su situación en el país, mientras que un 8% está muy de acuerdo con volver a su país de origen.

Por último, el ítem con mayor respuesta negativa es el de ingresar o trasladarme a otro centro, con un 75% de personas que ha contestado que no está de acuerdo.

Figura 13: Pregunta 6 - Cosas más importantes que le gustaría conseguir en un futuro

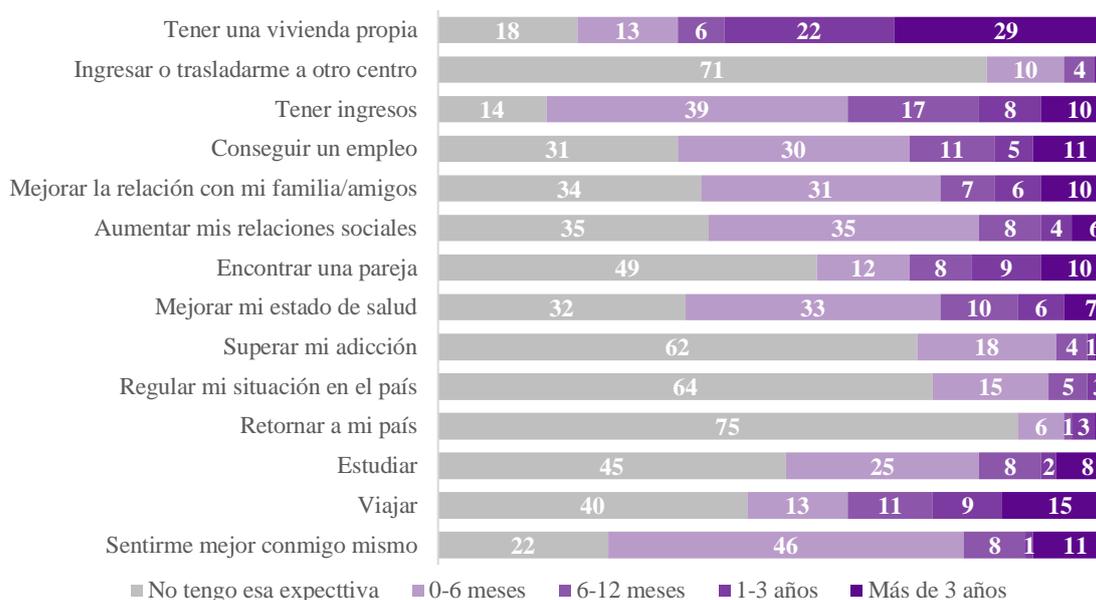


Fuente: elaboración propia.

Las personas participantes han indicado que la meta más importante que les gustaría conseguir en un futuro es tener una vivienda propia (72% de la muestra), seguido de conseguir un empleo (más de la mitad de la muestra, el 52,3%), y tener ingresos en tercer lugar (44.3%).

En menor medida, aparecen los ítems relacionados con la salud, como mejorar mi estado de salud y superar mi adicción, contestadas por el 22,7% y el 10,2% de personas respectivamente. En este segundo escalón también aparecen los ítems relacionados con las redes de apoyo, donde el 15,9% personas han respondido mejorar la relación con mi familia/amigos, al igual que encontrar una pareja. La respuesta “otra razón” fue seleccionada por cinco personas, las cuales aportaron el realizar los trámites para el reconocimiento de la discapacidad, solucionar asuntos judiciales, tener hijos y formar una familia y obtener formación para el empleo.

Figura 14: Pregunta 7 - ¿En cuánto tiempo considera que se cumplirán sus expectativas?

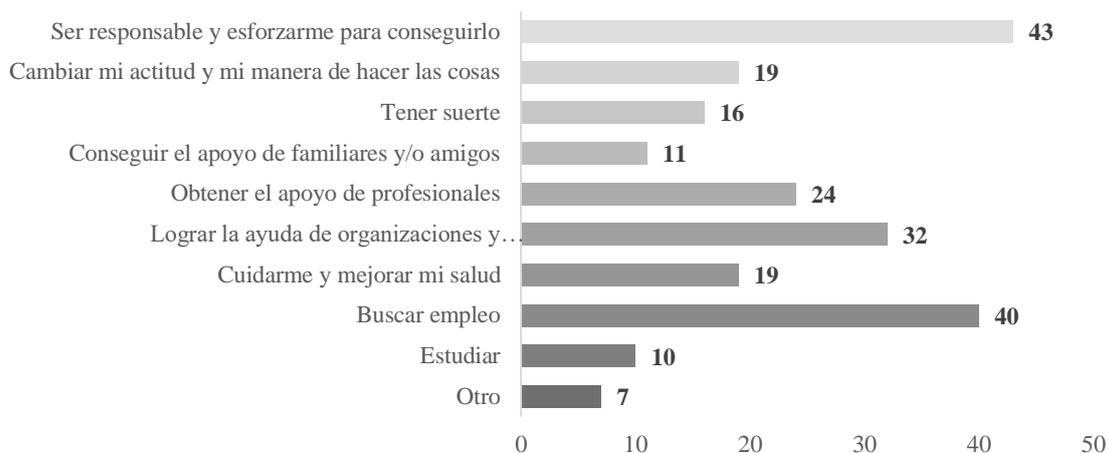


Fuente: elaboración propia.

El tiempo que las personas consideran necesario para cumplir con sus expectativas varía en función de cada una de ellas. Así, a corto plazo (de 0 a 6 meses), los participantes consideran que podrán sentirse mejor consigo mismas (52,3%), aumentar sus relaciones sociales (39,8%), tener ingresos (44,3%), mejorar su estado de salud (37,5%), mejorar la relación con su familia/amigos (35,2%), conseguir un empleo (34,1%), estudiar (28,4%), superar su adicción (20,5%), regular su situación en el país (17%) y encontrar una pareja (13,6%).

Las expectativas más seleccionadas que consideran que pueden conseguir a medio plazo (6-12 meses) son tener ingresos (19,3%) y conseguir un empleo (12,5%). En cuanto a las expectativas que consideran que pueden conseguir a largo plazo (1-3 años) se encuentran tener una vivienda propia (25%), viajar (10,2%) y encontrar una pareja (1,2%). Por último, las expectativas que consideran que pueden conseguir a muy largo plazo (más de 3 años) son tener una vivienda propia (33%), viajar (17%) y sentirme mejor conmigo mismo (12,5%).

Figura 15: Pregunta 8 - ¿Qué considera importante para lograr sus expectativas?

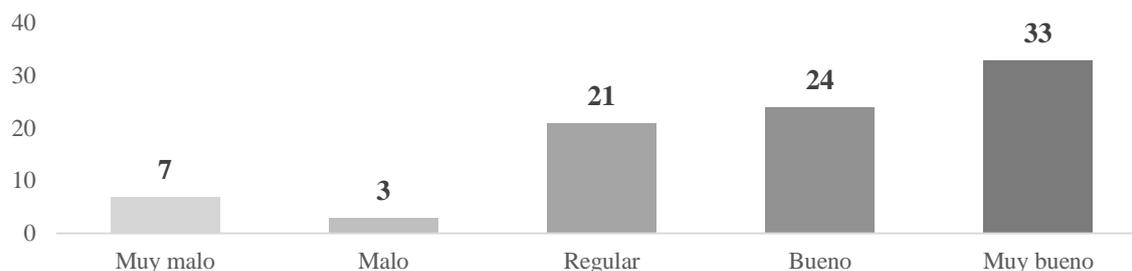


Fuente: elaboración propia.

En lo relativo a lo que las personas sin hogar consideran importante para lograr sus expectativas, más de la mitad de la muestra ha seleccionado ser responsable y esforzarse para conseguirlo (51,2%). En segundo lugar, se encuentra buscar empleo, que ha sido contestada por el 47,6% de las personas. Del mismo modo, las redes de apoyo constituyen un elemento muy relevante, puesto que el 28,6% de las personas contestaron que consideran importante el apoyo de los y las profesionales; el 38,1% la ayuda de las organizaciones e instituciones y el 13,1% el apoyo de familiares y/o amigos.

Asimismo, se puede observar como el factor suerte no es considerado como tan significativo, ya que ha sido contestada por el 19% de los participantes, mientras que el 22,6% considera más importante el cambiar su actitud y su manera de hacer las cosas. Por último, la respuesta “otra razón” fue seleccionada por siete personas, las cuales aportaron tener dinero, tener su propio negocio, tramitar la incapacidad, obtener el permiso de trabajo, regular la situación en el país, arreglar una situación judicial y que se confíe en su trabajo y experiencia.

Figura 16: Pregunta 9 - ¿Cómo ve su futuro?



Fuente: elaboración propia.

Por último, en la pregunta de cómo ven su futuro las personas sin hogar, se puede ver que la mayoría ha respondido “muy bueno” (37,5%) y “bueno” (27,3%). Esto quiere decir que el 64,8% de las personas encuestadas tienen una visión positiva. De manera contraria, se puede ver que 3 personas han contestado “malo” (3,4%) y “muy malo” (8%), lo que implica que un 11,4% de la muestra ve su futuro de manera negativa. En contraposición, un 23,9% de las personas encuestadas contestó que ven su futuro “regular”.

6. DISCUSIÓN

Los hallazgos obtenidos en esta investigación permiten encontrar algunas similitudes y diferencias con el estudio de la bibliografía analizada sobre personas sin hogar, así como con las propuestas y aportaciones de los distintos autores y autoras, las cuales sustentan y fundamentan el marco teórico.

En cuanto al aspecto sociodemográfico, vemos que los datos resultantes en la *Encuesta a Personas sin Hogar* del INE (2012), así como los que también se muestran en el *I Plan para Personas Sin Hogar del municipio de Santa Cruz de Tenerife*, concuerdan con el tipo de perfil de los participantes de la presente investigación. La mayor parte de las personas son hombres (75%), de nacionalidad española (65%), con una edad

comprendida entre los 46 y los 65 años (42%) y que llevan más de un año en situación de sin hogar (51,1%)

Asimismo, si comparamos las experiencias de vida estresantes seleccionadas por la muestra del presente estudio con la *Encuesta sobre Centros y Servicios de Atención a Personas Sin Hogar* del INE (2018), donde se nombran las realidades más comunes que se añaden a la situación de sinhogarismo, se aprecian datos similares. A nivel nacional, las realidades más comunes son la inmigración y/o solicitudes de protección de asilo, la adicción al alcohol y mujeres víctimas de violencia de género, mientras que en los datos recabados en esta investigación las más comunes son la migración (afecta al 21,6% de la muestra), las adicciones (14,8% y una nueva problemática, los problemas de salud y/o discapacidad (27,3%).

Los resultados obtenidos sobre las experiencias de vida estresantes que han influido a las personas a acabar en situación de sinhogarismo coinciden con la propuesta anteriormente vista de autores como Cabrera et al., (2008); Edgar (2009); y Santamaría et al., (2016) sobre el carácter multifactorial del proceso de sinhogarismo. Los datos han demostrado que no solo afecta la pérdida de vivienda, sino que existen muchos detonantes de esta situación, como pueden ser factores personales (adicciones, problemas de salud), relacionales (mala relación familiar o muerte de un ser querido), y en mayor medida, los factores institucionales (pérdida de empleo, migración). Tal es así, que la pérdida de vivienda no aparece como la principal razón por la que las personas consideran que han terminado en la situación de sin hogar.

Los hallazgos que se han encontrado a partir del estudio de las experiencias y expectativas de las personas sin hogar concuerdan con la idea de Koselleck (1993), que afirma que estos son dos conceptos que están íntimamente relacionados, así como con la propuesta de (Peralta Montesino, 2006), que asegura que las experiencias del pasado

actúan como factores predisponentes para el comportamiento, e influyen en la formación de las expectativas. Como se ha podido constatar, las experiencias de vida que más han afectado a las personas sin hogar, como son la pérdida de empleo y la pérdida de vivienda, dan lugar a unas expectativas similares, como son el conseguir un empleo, obtener ingresos y tener una vivienda propia. Del mismo modo, y en menor medida, las experiencias vinculadas a la salud, como son las adicciones, discapacidad o el padecimiento de enfermedades a nivel orgánico o mental puede que sean el motivo por el cual una de las experiencias más seleccionadas sea, justamente, mejorar su salud. Así vemos como hay un patrón que hace que las cosas que se quieren conseguir estén conectadas con los sucesos que han vivido a lo largo de su vida.

Por otro lado, y en lo relativo a las expectativas, encontramos algunas diferencias en la propuesta de Montesdeoca et al. (2009), que afirman que el cúmulo de experiencias de vida estresantes sufridas por las personas sin hogar pueden llevar a un sentimiento de desesperanza. Los resultados de la investigación muestran que entre un 60% y un 65% de las personas creen que pueden cambiar su situación, así como confían en sus capacidades para superar el sinhogarismo, denotando así que la mayoría de los y las participantes, a pesar de sus experiencias de vida, creen firmemente en sí mismos. De esta manera, se refuerza la idea de Navarro Lashayas (2014), que afirma que las personas sin hogar rescatan vivencias positivas y que, gracias a ellas, han dado lugar a aprendizajes para controlar su propia vida y momentos de esperanza. De igual forma, si analizamos las respuestas a la pregunta “¿cómo ve su futuro?”, a nivel general, vemos que el 64,8% de las personas encuestadas cree ver su futuro bueno o muy bueno, y solo el 11,4% malo o muy malo.

Sin embargo, a pesar de que la mayoría dice confiar en sus capacidades para salir de esta situación, hay una gran parte que asegura no tener ideas sobre cómo hacerlo. En

esta línea, Navarro Lashayas (2014) confirma que las personas sin hogar tienen expectativas de futuro positivas para salir de esta situación, pero apelan a la ayuda de los recursos especializados. Esta idea se ve corroborada, puesto que un gran número de participantes refleja que la ayuda de los y las profesionales (27,3%) y las instituciones (36,4%) es una de las cosas más importantes para el logro de sus expectativas. En contraposición, los resultados demuestran que el factor suerte puede influir, pero no es un factor tan determinante como cabría esperar.

Por último, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que una de las principales expectativas de las personas sin hogar es el hecho que querer sentirse mejor consigo mismos (60,5% de la muestra). Así mismo, más de la mitad de las personas participantes (51,2%) considera que, para lograr sus metas, lo más importante es ser responsable y esforzarse para conseguirlas. Como asegura Navarro Lashayas (2014), la motivación es esencial para la creación de expectativas y se relaciona con las posibilidades de poder controlar los acontecimientos que suceden a lo largo de sus vidas. Por ello, no es de extrañar que un porcentaje muy bajo de personas se haya marcado expectativas en un plazo de más de un año, lo que reafirma aún más la importancia de fomentar el desarrollo personal, para así lograr una motivación en ellas, y que, de esta manera, se puedan establecer unas expectativas positivas a largo plazo.

7. CONCLUSIONES

El sinhogarismo es un fenómeno muy complejo debido a todos los factores que influyen en la misma. Es una realidad cada vez más visible y desde donde las administraciones públicas y organizaciones se presta mayor atención, debido a todos los factores que influyen en la misma. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer y, en la actualidad, resulta complejo encontrar investigaciones sobre el colectivo de personas

sin hogar, más concretamente sobre el alcance de las expectativas. En lo que respecta al presente estudio, es importante destacar el grado de participación y la disposición por parte de las personas sin hogar en la investigación, así como la de los y las profesionales de los distintos recursos en los que se ha distribuido el instrumento, y que han facilitado la recogida de los datos. Por otro lado, aunque se considera que el número de la muestra ha sido adecuado para una investigación de estas características, sería interesante seguir investigando y profundizando en la misma línea para continuar contribuyendo al conocimiento sobre esta materia con una muestra más amplia y con personas sin hogar en otros lugares y contextos.

En cuanto a los objetivos de la investigación, se puede afirmar que se han conseguido prácticamente en su totalidad. En lo concerniente a los objetivos relacionados con las expectativas, se ha podido conocer cuáles son los propósitos de las personas sin hogar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, su tipología y los que se consideran más relevantes a alcanzar en un futuro, como es tener una vivienda propia, conseguir un empleo y tener ingresos. En lo relativo a las experiencias de vida estresantes, se ha podido identificar cuáles son las que más han vivido las personas sin hogar, así como cuáles consideran que han sido las que más les ha afectado a la hora de acabar en situación de sin hogar, destacando la pérdida de empleo y la mala relación familiar. Del mismo modo, se ha demostrado que las experiencias vividas influyen en las expectativas que se generan, por lo que se da una relación estrecha y causal.

Sin embargo, es visible que las experiencias no solo han influido de manera negativa, sino que han dado lugar a un aprendizaje que las personas han podido transformar en potencialidades. El gran número de personas participantes que afirma creer en sí mismos para salir de esta situación muestra que hay un cierto grado de positivismo a pesar de las malas experiencias vividas, que se debe de tener en cuenta en

los procesos de intervención social a la hora de alcanzar los objetivos que permita mejorar, de alguna manera, las condiciones de vida de las personas sin hogar e incluso su integración. Esta idea se ve reforzada en que la mayoría de la muestra dice ver su futuro de manera positiva. Sin embargo, una gran parte considera no tener los conocimientos o las herramientas para poder salir de esta situación, lo que consolida la importancia que las personas sin hogar le dan al papel de los y las profesionales, así como de las instituciones y organizaciones, a la hora de poder lograr sus expectativas.

Gracias a la relación establecida entre experiencias vividas y las que las personas sin hogar consideran como detonantes de acabar en situación de sinhogarismo, se ha demostrado que la pérdida de vivienda es un factor importante, pero no el más decisivo a la hora de entender este fenómeno. A su vez, se ha podido comprobar que las personas sin hogar consideran esencial la ayuda de los y las profesionales, así como de los recursos y servicios para poder conseguir sus expectativas.

En cuanto a las hipótesis formuladas al inicio de la investigación, se ha refutado que existe una relación entre las expectativas y las experiencias. De manera contraria, la hipótesis que afirmaba que *“las personas sin hogar presentan unas bajas expectativas positivas, que se ven reducidas proporcionalmente cuanto mayor es el tiempo de experiencia en la situación de sinhogarismo”* no se ha confirmado, ya que a pesar de que más de la mitad de las personas que han participado en la investigación llevan más de un año en situación de sinhogarismo, a nivel general hay un cierto grado de positividad y confianza en cuanto a las capacidades para salir de la realidad en la que se encuentran inmersas.

Por otro lado, se aprecia que existe una cierta ambivalencia en lo que respecta a la ayuda percibida por los y las profesionales que han acompañado sus procesos de intervención, a la hora de construir nuevas expectativas o cambiar su opinión sobre la

situación que nos acoge. Esta cuestión no ha permitido demostrar si efectivamente las personas perciben que los y las profesionales que intervienen con ellos no tienen en cuenta sus expectativas en los procesos de intervención social.

Por último, cabe destacar la relevancia que tienen el considerar las expectativas de las personas sin hogar, así como las experiencias de vida, puesto que tienen una influencia directa en la manera que perciben su futuro, pudiendo condicionar hacia una visión más positiva o negativa en función de las circunstancias. Asimismo, se considera esencial el trabajar el desarrollo personal de las personas sin hogar, teniendo en cuenta siempre sus deseos, aspiraciones, capacidades, conocimientos y procesos individuales. Para ello, es importante el desarrollo de programas y servicios que trabajen con las personas a nivel psicosocial, con el objetivo de fomentar su bienestar, capacitarlas de herramientas y habilidades para hacer frente a las adversidades y favorecer la construcción de expectativas y emociones positivas que ayuden a la consecución de los objetivos de los planes de intervención social y los procesos de inserción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adiego Estella, M., y Moneo Ocaña, C. (2002). Pobreza y pobreza persistente en España 1994-2001. INE.
- Antón, F., Cortés, L., Martínez, C., y Navarrete, J. (2008). *La exclusión residencial en España. VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Cáritas-Fundación FOESSA.
- Armiño, K. P. (2000). *Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperacion al Desarrollo*. Bilbao: Icaria: Hegoa.
- Asamblea General de la ONU. 10 de diciembre de 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas.
- Avramov, D. (1995). Homelessness in the European Union. *Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990*. FEANTSA: Bruselas.
- Ayuntamiento de Barcelona (2005). Red de Atención a Personas sin Hogar de Barcelona.
- Brugué, Q., Gomà, R., y Subirats, J. (2002). De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas. *Revista Internacional de Sociología*, 33, 7-45.
- Busch-Geertsema, V., Edgar, W., O'Sullivan, E., y Pleace, N. (2010). Homelessness and homeless policies in Europe: Lessons from research. *Conference on homelessness*. Vol. 9.
- Cabrera Cabrera, P., Rubio Martín, M. J., y Fernández Velasco, E. (2007). Las personas sin hogar en la Comunidad de Madrid: hacia la invisibilidad de la exclusión social extrema más allá de las fronteras de las grandes metrópolis. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (6), 107-126.
- Cabrera, P. J., y Rubio, M. J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e inmigración*, 75, 51-74.
- Checa Olmos, J. C., y Arjona Garrido, Á. (2007). Residencia e inmigración: la vivienda imposible. El caso de los africanos en los municipios almerienses de agricultura intensiva. *Revista de Sociología*, (86), 147-166.
- Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (2005). Guía de Recursos para Personas Sin Hogar. Ayuntamiento de Madrid.
- Cortés Alcalá, L. (1995). *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitat*. Madrid: Fundamentos. Madrid: Fundamentos.
- Cortés Alcalá, L. (2004). Indagaciones sobre la exclusión residencial. *Arxius de sociologia*, (10), 39-55. *Arxius de sociología*, (10), 39-55.
- Departamento de Empleo y Políticas Sociales (2018). Estrategia Vasca para Personas sin Hogar 2018-2021. Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzza-Gobierno Vasco, 121 p.
- Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social (2016). Estrategia de inclusión social de la Comunidad de Madrid 2016-2021
- EAPN. (2011). *Guía de estilo para periodistas: 'Mira a las personas sin hogar'*. Madrid.
- EAPN España (2018). 9º Informe AROPE. El estado de la pobreza. Seguimiento del Indicador de Pobreza y Exclusión Social en España 2008-2018
- Edgar, B. (2009). *European Review of Statistics on Homelessness*. FEANTSA: Bruselas.
- Escoriza Nieto, J. (1985). *Motivacion y aprendizaje. Psicología de la educación*. Madrid: Anaya.

- FEANTSA. (2005). *ETHOS – European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*. Recuperado de <https://www.feantsa.org/download/ethos2484215748748239888.pdf>
- FOESSA. (2019). *VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Fundación FOESSA y Cáritas Española Editores.
- García Luque, O., y Brändle Seán, G. (2013). Capítulo 5 Análisis y medición de la exclusión residencial. *Vivienda y exclusión residencial*, 139-171.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E., y Torres, C. (2013). *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial.
- Gobierno de Canarias (2014). *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, nº.101/2014, de 30 de julio.
- Gobierno de España. Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, 311, pp 29313-29424.
- Gobierno de España. Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, 27.
- Gobierno de España. Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda. *Boletín Oficial del Estado*, 50. pp. 11653-11696.
- Gobierno de España (2015). *Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020*. Ministerios del Interior.
- Hernández Pedreño, M. (2008). *Exclusión social en la Región de Murcia, Murcia*,. Murcia: Editum.
- Hernández Pedreño, M. (2013). *Vivienda y exclusión residencial*. Edit. um. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- IMAS (2015). Pliego de Prescripciones técnicas para la contratación de los Servicios Integrales de Atención a las Personas Sin Hogar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.
- IMAS (2019). I Plan Municipal de Atención a las personas sin hogar en el Municipio de Santa Cruz de Tenerife (2019-2023). Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- INE. (2005). *La pobreza y su medición: presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*.
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Encuesta sobre las personas sin hogar*. Recuperado de: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1869&capsel=1870>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar*.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J., Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, 5, 15-57.
- Malgesini, G., y Candalija, J. (2014). *Dossier pobreza de EAPN España*.
- Montesdeoca, C. M., y Lahoz, S. R. (2009). *Personas sin hogar*. Provincia de San Rafael (Aragón): Colección Incremento.
- Navarro Lashayas, M. Á. (2014). Las vivencias emocionales de las personas migrantes sin hogar. *Norte de salud mental*, 12(48), 44-52.
- ONU. (1995). *The Copenhagen Declaration and Programme of Action*. Nueva York.

- Peralta Montecinos, J. (2006). Rol de las expectativas en el juicio de satisfacción y calidad percibida del servicio. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, 1 (14), 195-214.
- Plena Inclusión Aragón (2016). Guía de Recursos Básicos para Personas Sin Hogar en Zaragoza.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea].
- Reeve, J. (1994). *Motivación y Emoción*. Madrid: McGraw-Hill.
- Reglero Rada, M. (2014). Utilización de los términos pobreza y exclusión: una cuestión dinámica. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (30), 39-60.
- Rubio Martín, M. J. (2017). Limitaciones y necesidades de una política pública para personas sin hogar. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, (248), 3-26.
- Rubio Martín, M. J., y Monteros, S. (2002). *La exclusión social: teoría y práctica de la intervención*. . Madrid: Editorial CCS.
- Sales i Campos, A. (2014). Crisis, empobrecimiento y personas sin hogar. *Dossier Catalunya Social. Núm. 34*, 3-31.
- Santamaría, A. P., Figueras Jové, A., y Haro Pérez, L. (2016). La intervención con personas sin hogar desde el trabajo social. Acompañar más allá de subsistir. *Revista de Trabajo Social*. 209, 26-41.
- Subirats, J. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación la Caixa: Colección Estudios Sociales 16.
- Subirats, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Subirats, J., y Gomà, R. (2003). *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*. Madrid: IGOP.
- Tezanos, J. F. (1999). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis. *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de la investigación

CUESTIONARIO SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Se está realizando una investigación para el Trabajo Final del Grado de Trabajo Social de la Universidad de la Laguna acerca de las personas sin hogar. El objetivo de este cuestionario es conocer la visión que tienen sobre su futuro, así como sus expectativas y los factores que influyen en ellas. La participación es voluntaria y la información que se recoja será utilizada únicamente para el fin de esta investigación, asegurando así el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas atendiendo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Por ello, se agradece que responda a todas las preguntas con la máxima sinceridad posible.

Datos sociodemográficos

1. <u>Género:</u> <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Diverso	2. <u>Edad:</u> <input type="checkbox"/> 18 o menos <input type="checkbox"/> De 19 a 25 <input type="checkbox"/> De 26 a 35	<input type="checkbox"/> De 36 a 45 <input type="checkbox"/> De 46 a 65 <input type="checkbox"/> Más de 65	3. <u>Nacionalidad:</u>
4. <u>Tiempo en situación de sin hogar:</u> <input type="checkbox"/> De 0 a 1 mes <input type="checkbox"/> De 1 a 3 meses <input type="checkbox"/> De 3 a 6 meses <input type="checkbox"/> De 6 meses a 1 año <input type="checkbox"/> Más de 1 año		5. <u>Tiempo de estancia en el centro:</u> <input type="checkbox"/> De 0 a 1 mes <input type="checkbox"/> De 1 a 3 meses <input type="checkbox"/> De 3 a 6 meses <input type="checkbox"/> De 6 meses a 1 año <input type="checkbox"/> Más de 1 año	

Experiencias de vida estresantes

1. De las siguientes experiencias, marque como máximo 3 que haya vivido en alguna ocasión:

Marque con una X sus respuestas:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Pérdida de vivienda | <input type="checkbox"/> Muerte de un ser querido | <input type="checkbox"/> Migración |
| <input type="checkbox"/> Desahucio | <input type="checkbox"/> Violencia doméstica | <input type="checkbox"/> Problemas judiciales |
| <input type="checkbox"/> Pérdida de empleo | <input type="checkbox"/> Problemas de salud | <input type="checkbox"/> Ingreso en prisión |
| <input type="checkbox"/> Mala relación familiar | <input type="checkbox"/> Discapacidad | <input type="checkbox"/> Otra razón |
| <input type="checkbox"/> Ruptura sentimental | <input type="checkbox"/> Adicciones | <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div> |

2. De las experiencias señaladas anteriormente, ¿cuál es la que le ha afectado en mayor medida? Seleccione solo 1.

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Pérdida de vivienda | <input type="checkbox"/> Muerte de un ser querido | <input type="checkbox"/> Migración |
| <input type="checkbox"/> Desahucio | <input type="checkbox"/> Violencia doméstica | <input type="checkbox"/> Problemas judiciales |
| <input type="checkbox"/> Pérdida de empleo | <input type="checkbox"/> Problemas de salud | <input type="checkbox"/> Ingreso en prisión |
| <input type="checkbox"/> Mala relación familiar | <input type="checkbox"/> Discapacidad | <input type="checkbox"/> Otra razón |
| <input type="checkbox"/> Ruptura sentimental | <input type="checkbox"/> Adicciones | <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div> |

3. De las experiencias que ha vivido ¿cuáles cree que han influido en que se encuentre actualmente en una situación de sin hogar? Seleccione máximo 3.

Marque con una X sus respuestas:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Pérdida de vivienda | <input type="checkbox"/> Muerte de un ser querido | <input type="checkbox"/> Migración |
| <input type="checkbox"/> Desahucio | <input type="checkbox"/> Violencia doméstica | <input type="checkbox"/> Problemas judiciales |
| <input type="checkbox"/> Pérdida de empleo | <input type="checkbox"/> Problemas de salud | <input type="checkbox"/> Ingreso en prisión |
| <input type="checkbox"/> Mala relación familiar | <input type="checkbox"/> Discapacidad | <input type="checkbox"/> Otra razón |
| <input type="checkbox"/> Ruptura sentimental | <input type="checkbox"/> Adicciones | |

Expectativas de futuro

4. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las siguientes afirmaciones.

Puede marcar con una X sobre el número, según la siguiente escala:

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
4.1. Creo que puedo cambiar mi situación	1	2	3	4	5
4.2. Confío en mis capacidades para salir de la situación en la que estoy	1	2	3	4	5
4.3. Tengo ideas sobre cómo puedo salir de esta situación	1	2	3	4	5
4.4. Cuando me propongo algo, siempre me pasa algo que me impide conseguirlo	1	2	3	4	5
4.5. Creo que salir de esta situación es cuestión de suerte	1	2	3	4	5
4.6. Los y las profesionales con los que he trabajado han tenido en cuenta mis deseos y opiniones	1	2	3	4	5
4.7. Los y las profesionales me han ayudado a crear nuevos deseos y opiniones	1	2	3	4	5

5. ¿Qué le gustaría conseguir en un futuro? Por favor, responda a todos los planteamientos.

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
5.1. Tener una vivienda propia	1	2	3	4	5
5.2. Ingresar o trasladarme a un centro	1	2	3	4	5
5.3. Tener ingresos	1	2	3	4	5
5.4. Conseguir un empleo	1	2	3	4	5
5.5. Mejorar la relación con mi familia/amigos	1	2	3	4	5
5.6. Aumentar mis relaciones sociales	1	2	3	4	5
5.7. Encontrar una pareja	1	2	3	4	5
5.8. Mejorar mi estado de salud	1	2	3	4	5
5.9. Superar mi adicción	1	2	3	4	5
5.10. Regular mi situación en el país	1	2	3	4	5
5.11. Retornar a mi país	1	2	3	4	5
5.12. Estudiar	1	2	3	4	5
5.13. Viajar	1	2	3	4	5
5.14. Sentirme mejor conmigo mismo	1	2	3	4	5

6. De las cosas que le gustaría conseguir en un futuro, seleccione las 3 que considere más importantes:

Marque con una X sus respuestas.

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Tener una vivienda propia | <input type="checkbox"/> Aumentar mis relaciones sociales | <input type="checkbox"/> Retornar a mi país |
| <input type="checkbox"/> Ingresar o trasladarme a un centro | <input type="checkbox"/> Encontrar una pareja | <input type="checkbox"/> Estudiar |
| <input type="checkbox"/> Tener ingresos | <input type="checkbox"/> Mejorar mi estado de salud | <input type="checkbox"/> Viajar |
| <input type="checkbox"/> Conseguir un empleo | <input type="checkbox"/> Superar mi adicción | <input type="checkbox"/> Sentirme mejor conmigo mismo |
| <input type="checkbox"/> Mejorar la relación con mi familia/amigos | <input type="checkbox"/> Regular mi situación en el país | <input type="checkbox"/> Otra razón: |
-

4. ¿En cuánto tiempo considera que se cumplirán sus expectativas? Señale el tiempo que corresponda a cada una de ellas:

	No tengo esta expectativa	0-6 meses	6-12 meses	1-3 años	+3 años
7.1. Tener una vivienda propia	1	2	3	4	5
7.2. Ingresar o trasladarme a un centro	1	2	3	4	5
7.3. Tener ingresos	1	2	3	4	5
7.4. Conseguir un empleo	1	2	3	4	5
7.5. Mejorar la relación con mi familia/amigos	1	2	3	4	5
7.6. Aumentar mis relaciones sociales	1	2	3	4	5
7.7. Encontrar una pareja	1	2	3	4	5
7.8. Mejorar mi estado de salud	1	2	3	4	5
7.9. Superar mi adicción	1	2	3	4	5
7.10. Regular mi situación en el país	1	2	3	4	5
7.11. Retornar a mi país	1	2	3	4	5
7.12. Estudiar	1	2	3	4	5
7.13. Viajar	1	2	3	4	5
7.14. Sentirme mejor conmigo mismo	1	2	3	4	5

Apoyo de recursos y profesionales

7. ¿Qué considera importante para poder lograr sus expectativas? Marque un máximo de 3 opciones.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ser responsable y esforzarme para conseguirlo | <input type="checkbox"/> Cuidarme y mejorar mi salud |
| <input type="checkbox"/> Cambiar mi actitud y mi manera de hacer las cosas | <input type="checkbox"/> Buscar empleo |
| <input type="checkbox"/> Tener suerte | <input type="checkbox"/> Estudiar |
| <input type="checkbox"/> Conseguir el apoyo de familiares y/o amigos | <input type="checkbox"/> Otro: |
| <input type="checkbox"/> Obtener el apoyo de profesionales | |
| <input type="checkbox"/> Lograr la ayuda de las organizaciones y administraciones (Ayuntamiento, Gobierno de Canarias, Cáritas, Cruz Roja, etc.) | |
-

4. ¿Cómo ve su futuro?

Marque con una X su respuesta

¡Muchas gracias por participar!

- | | | | | |
|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Muy malo | Malo | Regular | Bueno | Muy bueno |